

Ser mujer en Guadalajara





Ser mujer en Guadalajara

Primera edición
Marzo 2018
Guadalajara, Jalisco, México

Investigación y análisis:
Vicki Foss

Coordinación y análisis:
Fabiola Garibaldi
Jandra Rivera
Ester Soto

Corrección de estilo:
Alicia Aldrete

Colaboradoras:
Paola Lazo
Érika Loyo
Yasodhara Silva

Diseño de portada:
Citlali Murillo
@clitorialia

Está permitida la reproducción total o parcial y de cualquier otra forma de esta publicación para fines educativos o sin fines de lucro, sin ningún otro permiso especial del titular de los derechos, a condición de que se indique la fuente de la que proviene. No está autorizado el empleo de esta publicación para su venta o para usos comerciales sin el permiso previo por escrito de Jalisco Cómo Vamos.

Miembros del Consejo de Jalisco Cómo Vamos:

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Fundación J. Álvarez del Castillo

Extra A.C.

Juan Arturo Covarrubias Valenzuela

Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara

Centro Empresarial de Jalisco

Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

Corporativa de Fundaciones

Universidad del Valle de Atemajac

Universidad Panamericana

Fernando Topete Dávila

Francisco Xavier Orendain de Obeso

Guillermo Martínez Conte

Ignacio Aranguren y Luis Aranguren

Jorge Gutiérrez Topete

José Medina Mora Icaza

Marisa Lazo Corvera

Salvador Ibarra Álvarez del Castillo

Ser mujer en Guadalajara

Informe de resultados de la Encuesta de Percepción
Ciudadana sobre Calidad de Vida realizada por
Jalisco Cómo Vamos en el Área Metropolitana de
Guadalajara en 2016, con enfoque de género

Marzo de 2018

Investigación de Vicki Foss

Contenido

- 10 — Glosario de términos, abreviaturas y acrónimos
- 11 — Introducción
- 12 — Nota metodológica de la Encuesta de Percepción Ciudadana
- 13 — Calidad de vida y desigualdad
- 17 — Economía personal y trabajo remunerado y no remunerado
- 27 — Hogar y la familia
- 30 — Salud
- 34 — Educación
- 37 — Política y la participación ciudadana
- 40 — Movilidad
- 43 — Seguridad
- 53 — Conclusión
- 55 — Bibliografía

“Hoy en día muchas mujeres no pueden participar en la política porque se ven frenadas por factores como la violencia, la pobreza, la falta de acceso a una educación y servicios médicos de calidad y la doble carga del trabajo remunerado y no remunerado. Debido a estos obstáculos, estamos perdiendo muchas buenas mujeres líderes, y países y personas sufren de su ausencia. Por eso es tan importante promover activamente la participación política de las mujeres. [...]

“La participación de la mujer es fundamental para la democracia y es esencial para lograr el desarrollo sostenible y la paz. Ahora hay datos para demostrar que los países con mayor igualdad de género tienen un mayor producto nacional bruto per cápita y que el liderazgo de las mujeres en el sector corporativo da como resultado un mejor desempeño empresarial. Además, sabemos que los países con más mujeres en el congreso tienden a tener leyes y programas sociales más equitativos y presupuestos que benefician a las mujeres, los niños y las familias. [...]

“No puede haber una democracia real sin la participación plena e igualitaria de las mujeres.”

- Michelle Bachelet,
primera directora ejecutiva de la ONU Mujeres
y la presidenta actual de Chile

¹ Michelle Bachelet, “Women’s Political Participation” (discurso, Helsinki, Finlandia, 11 de octubre, 2011), A Celebration of Women, <http://acelebrationofwomen.org/2011/10/women%E2%80%99s-political-participation/>.

Glosario de términos, abreviaturas y acrónimos

Términos

Género - El género de una persona es una construcción social y cultural de las diferencias sexuales, a partir de la cual se construyen los conceptos de masculinidad y feminidad, lo cual varía de un grupo social a otro y de una época a otra. El género determina en gran medida las relaciones entre los sexos.²

Sexo - Conjunto de características biológicas, físicas, fisiológicas y anatómicas que definen a los seres humanos como hombre y mujer.³

Abreviaturas y acrónimos

AMG - Área Metropolitana de Guadalajara (que incluye a los municipios de Guadalajara, El Salto, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá y Zapopan)

Coneval - Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

ENOE - Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

IJM - Instituto Jalisciense de las Mujeres

INEGI - Instituto Nacional de Estadística y Geografía

JCV - Jalisco Cómo Vamos

NSE - Nivel socioeconómico

OMS - Organización Mundial de la Salud

ONU - Organización de las Naciones Unidas

Pronapred - Programa Nacional de Prevención del Delito

STEM - Acrónimo de los términos en inglés Science, Technology, Engineering and Mathematics (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas)

UNESCO - La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, llamada UNESCO por sus siglas en inglés

² Gezabel Guzmán Ramírez y Martha Bolio Márquez, *Construyendo la herramienta. Perspectiva de género: cómo portar lentes nuevos* (México: Universidad Iberoamericana, 2010).

³ "Sexo," *Que Significado*, consultado el 1 de marzo de 2018, <http://quesignificado.com/sexo/>.

Introducción

La Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, realizada cada dos años por Jalisco Cómo Vamos (JCV), pretende recuperar las perspectivas y experiencias que viven las y los ciudadanos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Algunas de estas perspectivas y experiencias son ampliamente compartidas en toda la población, otras varían mucho según diversos factores, incluidos el municipio de residencia, la edad, el nivel socioeconómico y, como nos centramos en este informe, el género.

En 2014, la Encuesta de Percepción Ciudadana de JCV preguntó “¿Cuáles son las dos primeras palabras que se le vienen a la mente al pensar en Guadalajara?”, una pregunta abierta a la cual el 4% de los hombres dijeron algo como “mujeres muy guapas”, “mujeres hermosas” o simplemente “mujeres”, poniendo esta palabra en las primeras 20 mencionadas, después de otras como “mariachi”, “tráfico” e “inseguridad”; al hacerlo, redujeron a las mujeres a objetos de deseo, en lugar de compañeras habitantes de la metrópoli.

Como tal, el objetivo de este informe es recuperar las voces de todas las mujeres que, por supuesto, no son objetos sino ciudadanas y actoras activas en dar forma a la ciudad y sus habitantes. En particular, destacamos las perspectivas y experiencias de las mujeres que viven en el AMG en el espacio laboral, social, familiar, educativo, de salud y de seguridad, y pretendemos profundizar en cómo experimentan su entorno y cómo se ven afectadas por la desigualdad de género.

Utilizando los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana 2016, complementados con otros datos proporcionados por el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, esperamos arrojar algo de luz sobre lo que significa ser mujer en Guadalajara.

Nota:

La información que podemos obtener de la encuesta utilizando una lente de género está limitada por la forma en que en ella se clasifica el género. Se pide a las y los encuestadores que seleccionen el género del entrevistado: hombre o mujer, por lo que, si la identidad de género personal de un encuestado es diferente de su apariencia masculina o femenina externa, esa información no es capturada. Específicamente, si alguien se identifica como transgénero u otro género que no se ajusta al binario, esta información se pierde. De acuerdo con las mejores estimaciones, es una pequeña proporción de la población –alrededor del 0.1 al 0.5% del total– quienes encajan en una categoría de género distinta de “hombre” o “mujer”, según el *Transgender Law Center y Cornell University Law School LGBT Clinic*,⁴ así que mientras que es poco probable que los resultados sobre la perspectiva de las mujeres (o de los hombres) pudieran estar muy sesgados por esta característica, es posible que estemos perdiendo datos sobre las experiencias de personas que no se identifican dentro de esta estrecha definición de género.

⁴ Transgender Law Center y Cornell University Law School LGBT Clinic, *Report on human rights conditions of transgender women in Mexico* (Oakland, CA: Transgender Law Center, 2016), <http://transgenderlawcenter.org/wp-content/uploads/2016/05/CountryConditionsReport-FINAL.pdf>.

Nota metodológica de la encuesta de percepción ciudadana

Los hallazgos presentados en este informe provienen principalmente de la Quinta Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, realizada por Jalisco Cómo Vamos en el Área Metropolitana de Guadalajara, a finales de 2016 (a veces llamada Encuesta de Percepción Ciudadana en este documento). Las cifras que aparecen se derivan del análisis estadístico de dicha encuesta, a menos que se indique lo contrario. En varias ocasiones se utilizan otras fuentes de datos para complementar los hallazgos de la Encuesta de Percepción Ciudadana o para agregar contexto (al comparar los resultados con las tendencias nacionales o estatales, por ejemplo). En estos casos, se cita la fuente y se explica la metodología usada para interpretarlos.

La Quinta Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida fue realizada por Demoscópica México, organización especializada en la investigación y el levantamiento de la información mediante encuestas representativas estadísticamente, como ésta. El tamaño de la muestra fue de 1,206 mujeres y 1,194 hombres de 18 años y más de edad que viven en los municipios de Guadalajara, El Salto, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá y Zapopan (los seis municipios que comprenden el Área Metropolitana de Guadalajara [AMG], con población total de 4'725,603 personas, de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI). Se realizaron 400 entrevistas en cada municipio en domicilios seleccionados al azar utilizando la técnica de muestreo probabilístico polietápico por conglomerados. Por lo tanto, los resultados de la encuesta son representativos a nivel municipal y también a nivel metropolitano, al momento de aplicar las ponderaciones correspondientes a los casos, según la población del municipio del que proviene.

La encuesta fue aplicada entre el 23 de noviembre y el 7 de diciembre de 2016 con un cuestionario⁵ que contenía 231 variables, y recopila datos sociodemográficos de las personas encuestadas junto con sus percepciones sobre diversos temas, como la economía, la seguridad, la salud, la ciudadanía y los servicios públicos, entre otros asuntos. Los resultados de la encuesta tienen un nivel de confianza de 95% con un margen de error de +/- 2% a nivel metropolitano, mientras a nivel municipal el error se calculó de +/-5%.

En los lugares donde se muestran las distribuciones porcentuales de las respuestas, no siempre la suma de los porcentajes tiene como resultado 100% debido a que se han redondeado las cifras. Asimismo, a menos que se indique lo contrario, las respuestas reportadas dejaron de lado el porcentaje de personas que no contestó o respondió que no contestaron o respondieron que no sabrían opinar.

⁵ Para conocer el cuestionario utilizado, consultar el conjunto de datos de resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana o leer más sobre la metodología, visita <http://jaliscocomovamos.org/datos-abiertos/>.

Calidad de vida y desigualdad

Calidad de vida y desigualdad

A través de su Encuesta de Percepción Ciudadana, Jalisco Cómo Vamos intenta medir la calidad de vida en el AMG utilizando una combinación de indicadores subjetivos y objetivos. Una forma para medirla es simplemente preguntando a las personas encuestadas que consideren lo que “calidad de vida” significa para ellas y luego cuantificarla usando una escala numérica.

En años anteriores en los que se realizó la encuesta, hubo una diferencia significativa en la calidad de vida autorreportada entre mujeres y hombres; las primeras siempre poniendo una calificación más baja que los hombres.

En cambio, en 2016 la diferencia en la calidad de vida autorreportada no fue significativa; el puntaje promedio dado por mujeres y hombres en una escala de 1 a 10 fue de 8.3. Notamos otras tendencias en las que hubo una relación negativa entre el puntaje dado por las mujeres y su edad, así como una relación positiva asociada con mayores niveles de escolaridad, nivel socioeconómico (NSE)⁶ y situación laboral (Gráfica 1). Estas tendencias fueron similares para los hombres.

En una escala del 1 al 10, donde 1 es muy baja y 10 es muy alta, ¿cómo calificaría su calidad de vida? (Promedios del AMG)



Gráfica 1 - Calidad de vida.

Como se ve representado en esta gráfica, el hecho de que una persona sea mujer no significa que tendrá las mismas perspectivas o experiencias de vida que las demás mujeres. A lo largo de este informe tratamos de resaltar cómo otras características demográficas (edad y el nivel socioeconómico) también influyen, con el fin de llamar la atención sobre las voces más marginadas de las mujeres.

Además del número otorgado por las personas encuestadas respecto a la apreciación de su propia calidad de vida, también consideramos muchos otros aspectos que afectan esa calidad de vida de una persona y su oportunidad de una vida plena. Más adelante revisamos algunos de ellos a fondo, como los ámbitos del trabajo, la familia, la educación, la salud y la seguridad y cómo contribuyen a la desigualdad de género; por ahora nos centramos en la percepción de la desigualdad misma.

Entre una gama de preguntas sobre tipos de discriminación que la o el encuestado pudo haber presenciado y/o experimentado (por ejemplo, por una discapacidad, su edad o preferencia sexual), y considerando las afirmaciones de las y los encuestados respecto a si habían sido o no sujetos a varias discriminaciones, la única que dio lugar a una diferencia considerable entre las mujeres y los hombres fue “por su género”. Las mujeres parecían ser más conscientes y sensibles a la discriminación de los demás a su alrededor;

⁶ Para clasificar el nivel socioeconómico de cada encuestada(o) en la Encuesta de Percepción Ciudadana de Jalisco Cómo Vamos, se usa el método llamado “Regla AMAI NSE 8x7” del año 2011 de la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados y Opinión Pública, A.C. (AMAI). A lo que nos referimos como “NSE alto/medio alto” agrupa los dos niveles más altos nombrados por el AMAI (A/B y C+); el “NSE medio” agrupa los dos niveles medios de AMAI (C y C-) y la etiqueta de “NSE bajo/medio bajo” agrupa los tres niveles más bajos señalados por el AMAI (D+, D y E).

el porcentaje de las que afirmaron haber presenciado nueve tipos diferentes de discriminación (incluido el género) fue en todos los casos superior al porcentaje de hombres que admitieron estar al tanto de esas discriminaciones (Tablas 1 y 2).

¿Ha presenciado situaciones en las que alguna persona haya sido discriminada, tratada mal o injustamente...? (% de respuestas afirmativas en el AMG)			
	Mujeres	Hombres	<i>Diferencia</i>
Por su condición económica	38.8	36.8	2.0
Por su preferencia sexual	37.0	34.4	2.6
Por su vestimenta	33.0	31.8	1.2
Por una condición de discapacidad	30.8	27.9	2.8
Por su género	30.0	25.7	4.3
Por su forma de hablar o su acento	29.7	29.7	0.1
Por su color de piel	28.0	27.3	0.7
Por su origen étnico	21.9	21.4	0.5
Por ser extranjero	13.0	12.6	0.4

Tabla 1 - Situaciones de discriminación.

En los últimos 12 meses, ¿por alguno de los siguientes motivos ha sido discriminada(o) o maltratada(o) usted? (% de respuestas afirmativas en el AMG)			
	Mujeres	Hombres	<i>Diferencia</i>
Por nivel económico o social	14.3	15.7	-1.5
Por su apariencia física	14.0	16.1	-2.1
Por su género	10.5	6.6	3.9
Por su edad	9.9	10.3	-0.4
Por su estilo o forma de vida	9.1	10.4	-1.2
Por sus creencias y valores	8.8	9.9	-1.1
Por su religión	8.3	7.7	0.6
Por su estado civil	6.3	5.1	1.2
Por sus posiciones políticas	4.9	5.0	-0.2
Por su preferencia sexual	4.7	5.3	-0.7
Por alguna discapacidad	4.3	6.0	-1.7
Por su origen étnico	3.0	3.7	-0.7

Tabla 2 - Experiencias de discriminación.

Cuando se les pidió que describieran el nivel de discriminación en general en la ciudad, las mujeres tenían más probabilidades que los hombres de describirlo como alto o muy alto, y de afirmar una menor satisfacción con él (Tabla 3).

Como se ve la desigualdad en el AMG		
	Mujeres	Hombres
¿Cómo describiría la desigualdad que se vive hoy en día en esta ciudad, muy alta, alta, media, baja, o muy baja? [Porcentaje que respondió alta o muy alta]	58%	55%
¿Cuál es su nivel de satisfacción con la igualdad que existe entre los habitantes en esta ciudad? [Promedio en una escala de 1=nada satisfecha/o a 10=muy satisfecha/o]	6.1	6.3

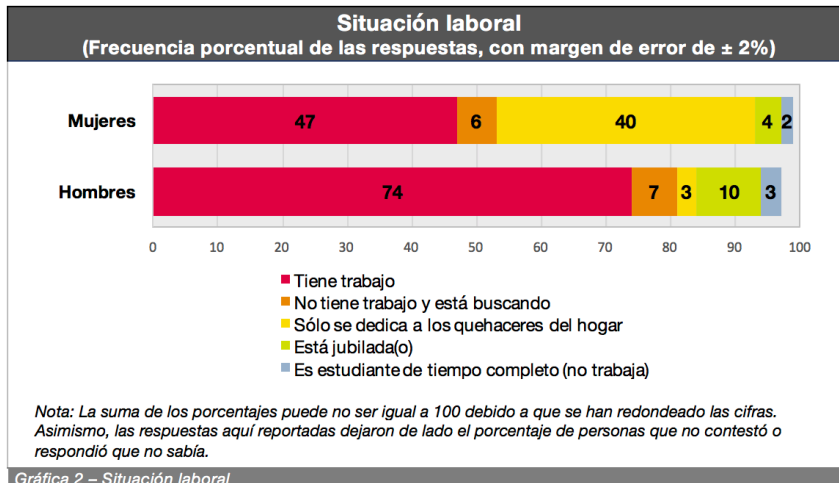
Tabla 3 - Percepciones de la desigualdad.

Mientras que el 30% de las mujeres confirmaron haber presenciado discriminación de género, y el 10% de ellas afirmaron haber estado sujetas a ella (en comparación con el 26% y el 7% de los hombres, respectivamente), estas cifras son aún más bajas de lo esperado. Puede ser un caso en que los verdaderos niveles de discriminación son más altos de lo que las y los residentes de la ciudad están conscientes. A continuación, se presentan otros indicadores para considerar dónde puede existir evidencia más concreta de desigualdad de género.

Economía personal y trabajo remunerado y no-remunerado

Economía personal y trabajo remunerado y no-remunerado

En el Área Metropolitana de Guadalajara hay menos mujeres que hombres empleados; las que sí cuentan con un trabajo remunerado (alrededor del 47% de las mujeres mayores de edad) dedican en promedio 7 horas, 9 minutos diarios en su labor –un poco menos que los hombres empleados, para quienes esta cifra sube a 7



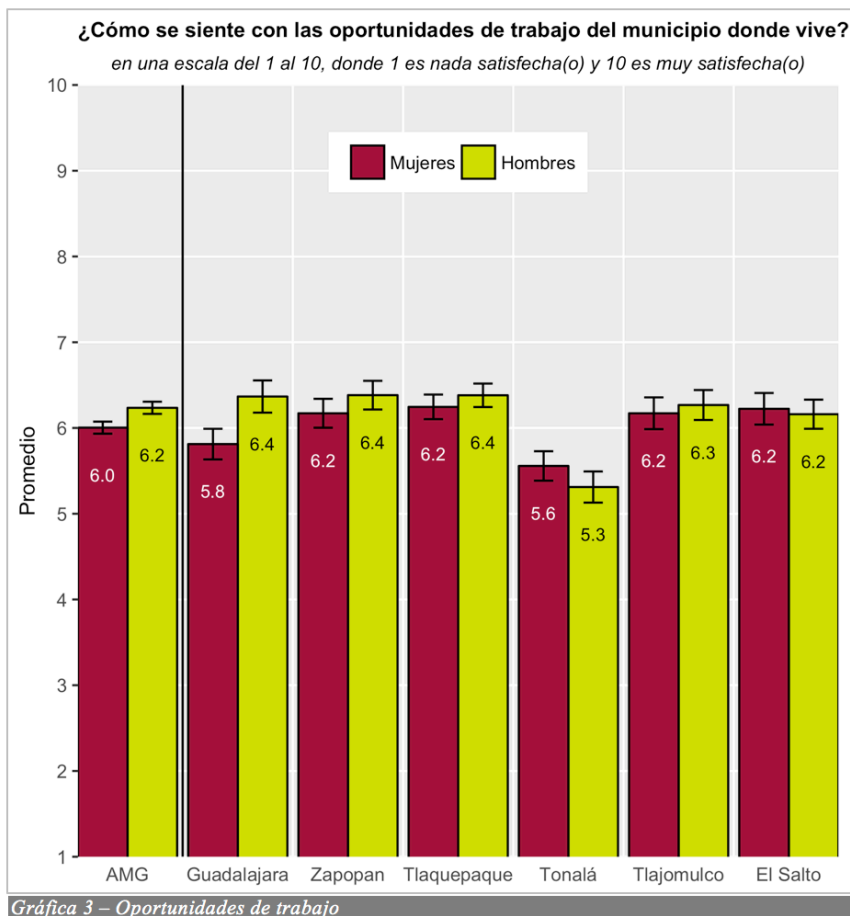
Además, aunque no hay grandes diferencias entre el porcentaje de mujeres y hombres desempleados (sin trabajo y buscando) –6 y 7%, respectivamente– dado que hay menos mujeres “económicamente activas” (en condiciones o en posibilidades de trabajar, sean empleadas o no), un mayor porcentaje de ellas en comparación con los hombres “económicamente activos” son desempleadas, resultando en una tasa de desempleo más alta para las mujeres del AMG (Tabla 4).

Tasa de desempleo*	
Mujeres	Hombres
11	8

Tabla 4 – Tasa de desempleo en el AMG

*La tasa de desempleo se calcula dividiendo el número de personas que no tienen trabajo y están buscando entre la suma de esa misma cifra más la cantidad de personas empleadas, usando datos de la Encuesta de Percepción Ciudadana de 2016, de Jalisco Cómo Vamos.

Con este hallazgo, no sorprende que las mujeres califiquen su satisfacción con las oportunidades de trabajo en su municipio más bajo que los hombres. Diferencias que son estadísticamente significativas al nivel metropolitano y en el municipio de Guadalajara. Llama la atención que este último es uno de los municipios donde los hombres están más satisfechos con las oportunidades de trabajo y simultáneamente donde las mujeres están entre las menos satisfechas con las oportunidades de trabajo en toda el área metropolitana.

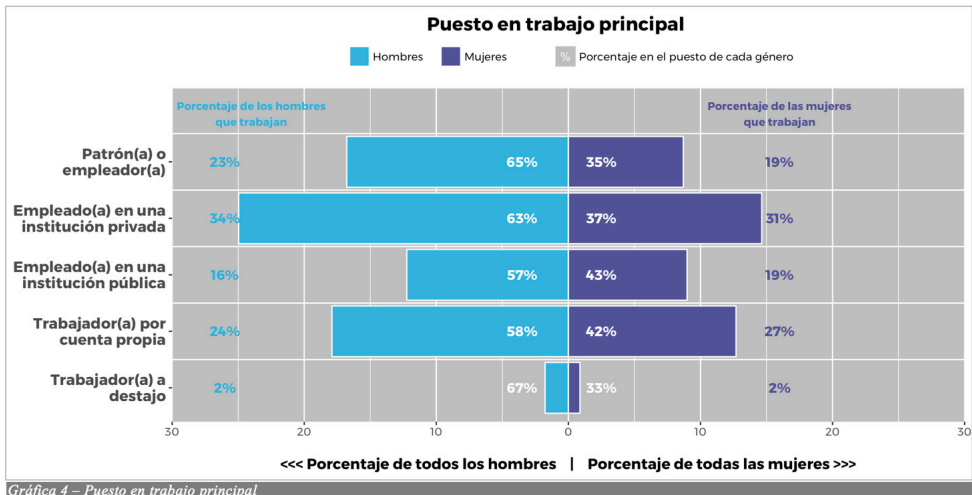


Satisfacción con las oportunidades de trabajo en su municipio		
	Mujeres	Hombres
Porcentaje Nada o muy poco satisfecha(o)**	17% ($\pm 2\%$)	15% ($\pm 2\%$)
Porcentaje Muy satisfecha(o) o satisfecha(o)**	31% ($\pm 2\%$)	37% ($\pm 2\%$)
Satisfacción promedio (en una escala del 1 al 10)**	6.0 (± 0.07)	6.2 (± 0.07)

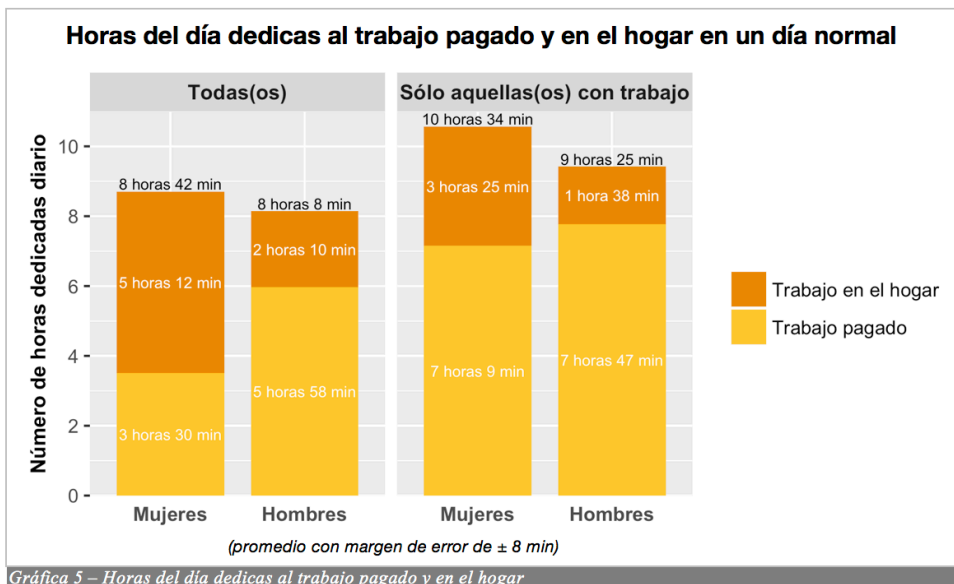
Tabla 5 – Satisfacción con las oportunidades de trabajo en su municipio (resumen).

**Las calificaciones se dan en una escala del 1 al 10, donde 1 es nada satisfecho y 10 es muy satisfecho; la categoría de nada o muy poco satisfecho agrupa las respuestas del 1 al 3, y la de muy satisfecho o satisfecho agrupa las respuestas del 8 al 10.

Además del porcentaje de las mujeres con trabajo remunerado, es importante destacar el tipo de empleo que tienen y el balance de género en cada sector. Tanto como los hombres, la proporción más grande de las trabajadoras se desempeñan como empleadas en una institución privada. Aun así, el porcentaje que lo hace en una institución pública o por cuenta propia es mayor para las mujeres en comparación con los hombres. Sin embargo, dado que los hombres dominan la fuerza laboral, todavía constituyen un mayor porcentaje de cada categoría de trabajo, sobre todo en el caso de quienes se identifican como patrón o empleador.



Más allá del trabajo remunerado, también hay que considerar el no remunerado que se realiza en el hogar propio, cuya responsabilidad se le ha adjudicado, desproporcionadamente, a las mujeres. En promedio, las mujeres afirman dedicar 5 horas y 12 minutos diarios al trabajo en el hogar, mientras que el tiempo promedio dedicado a esa tarea para los hombres ni siquiera llega a la mitad, con sus 2 horas y 10 minutos diarios. Además, si solo viéramos el lapso dedicado a los quehaceres domésticos por las personas que también tienen un trabajo remunerado, todavía habría una discrepancia: las mujeres que están empleadas dedican 3 horas y 25 minutos diarios a las labores del hogar, mientras que los hombres empleados solo dedican 1 hora y 38 minutos. Significa que las mujeres que trabajan afuera del hogar pasan en promedio 10 horas y 34 minutos de su día trabajando, si sumamos el remunerado y no remunerado. Para los hombres empleados, esta cifra baja a 9 horas y 25 minutos.⁷



⁷ Curiosamente, no encontramos una diferencia estadísticamente significativa entre las calificaciones dadas por las mujeres y los hombres en su evaluación de su satisfacción con la cantidad de tiempo libre que tienen. En una escala del 1 al 10, en donde 10 fue el valor más alto de satisfacción, las mujeres y los hombres calificaron su satisfacción en 7.5 y 7.7, respectivamente. Las mujeres y hombres que trabajaban estaban un poco menos satisfechos con su tiempo libre (7.4 para ambos grupos).

Estas tendencias (que una proporción menor de mujeres está empleada, en comparación con los hombres; y que las mujeres con trabajo remunerado tienden a pasar menos horas en ello que los hombres empleados) concuerdan con las encontradas por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del cuarto trimestre de 2016 (el mismo período de tiempo en que se levantó nuestra Encuesta de Percepción Ciudadana) para personas empleadas mayores de 18 años en el AMG.⁸

La encuesta (ENOE) también solicitó a las y los trabajadores información sobre su compensación monetaria, lo que nos permite examinar cómo difiere en el AMG según el género de la persona. Resulta que el salario promedio para las mujeres trabajadoras fue de 5,606 pesos mensuales para el trimestre en cuestión. Para los hombres, este monto fue de 2,068 pesos más (o 1.4 veces mayor), a 7,674 pesos mensuales. Parte de la diferencia (aunque no toda) se puede explicar por el hecho de que las mujeres en promedio trabajan menos horas que los hombres. Aun así, si comparamos la cantidad media ganada por hora para las mujeres y los hombres, vemos una brecha de 14%, lo que significa que por la misma cantidad de tiempo que le toma a una mujer ganar 86 pesos, un hombre ya ha ganado 100.

Dicho esto, desafortunadamente la brecha salarial real es aún mayor. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la brecha salarial no ajustada de género de una región se calcula utilizando la mediana de los ingresos para las mujeres y los hombres que trabajan a tiempo completo.⁹ Para esa medida entonces, solo consideramos a mujeres y hombres que laboran 40 horas a la semana o más. La mediana de ingresos mensuales para las mujeres que se ajustan a esta descripción es de 5,160 pesos –el 80% de la de los hombres (6,450 pesos mensuales). La diferencia significa una brecha salarial de 20% entre los géneros–, 5 puntos por encima del promedio nacional para el mismo período. Peor aún, esta brecha no se ha reducido mucho en los últimos 10 años (véase la Tabla 6).

⁸ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, "Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad," *INEGI*, consultado el 12 de septiembre de 2017, <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/>. Para todos los cálculos que utilizan los resultados de esta encuesta nacional, usamos los microdatos para filtrar los resultados por las y los encuestados de 18 años de edad y más y residentes de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y El Salto, con el fin de poder comparar los resultados con la misma población considerada en la Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida 2016 realizada por Jalisco Cómo Vamos. Por esta razón, las cifras que aquí se presentan pueden variar ligeramente de otros informes que usan el mismo conjunto de datos, pero que también incluyen respuestas de las personas tan jóvenes como de 15 años. Las ponderaciones individuales establecidas por el INEGI aún se mantenían y se aplicaban a los cálculos.

⁹ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, "Gender wage gap," *OECD Data* (2018), consultado el 31 de enero de 2018, <https://data.oecd.org/earnwage/gender-wage-gap.htm>.

Resultados seleccionados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*													
Región y Año	% de todas las mujeres que están empleadas	% de todos los hombres que están empleados	Promedio de horas trabajadas semanalmente (solo mujeres empleadas)	Promedio de horas trabajadas semanalmente (solo hombres empleados)	Salario promedio mensual (mujeres empleadas)	Salario promedio mensual (hombres empleados)	Promedio de ingresos en pesos por hora (mujeres empleadas)	Promedio de ingresos en pesos por hora (hombres empleados)	% que las mujeres ganan por hora (en promedio) en comparación con los hombres	Mediana de los ingresos mensuales de las mujeres que están empleadas a tiempo completo	Mediana de los ingresos mensuales de los hombres que están empleados a tiempo completo	% de la mediana de los ingresos de las mujeres que trabajan a tiempo completo en comparación con la de los hombres	Brecha salarial no ajustada de género
AMG 2006	49%	83%	37.6	46.3	4176	6345	26	32	81%	3639	5000	77%	23%
AMG 2008	49%	80%	39.1	46.6	4843	6573	28	32	88%	4090	5160	79%	21%
AMG 2010	49%	77%	38.6	46.4	4498	6395	27	32	84%	4208	5160	82%	18%
AMG 2012	50%	79%	38.6	45.7	5029	6818	30	34	87%	4300	6000	72%	28%
AMG 2014	49%	77%	37.5	45.8	5178	7042	32	35	90%	4800	6000	80%	20%
AMG 2016	49%	78%	38.8	45.8	5606	7674	33	39	86%	5160	6450	80%	20%
TODO MÉXICO 2016	44%	79%	38.2	47.2	4809	6270	29	31	95%	4400	5160	85%	15%

Tabla 6 – Resultados seleccionados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

*Véase nota al pie número 8

La existencia de la brecha salarial de género no es un problema exclusivo del AMG, ni de Jalisco ni de México. El fenómeno es mundial, aunque varía entre los países y también dentro de ellos. Existen múltiples razones por las cuales persiste dicha brecha, y que actúan juntas como motores para perpetuar el mismo patrón. Uno de estos factores es que las mujeres son superadas en número por hombres en puestos de liderazgo con altos salarios; se puede notar en los resultados de nuestra Encuesta de Percepción Ciudadana 2016, que muestran que solo el 35% de las personas que afirmaron ser patronas(es) o empleadoras(es) eran mujeres (véase la Gráfica 4). Además de esta diferencia en los puestos desempeñados dentro de los lugares de trabajo, las mujeres y los hombres están segregados entre ocupaciones e industrias también; aquellas donde las mujeres predominan suelen pagar menos.¹⁰ Esta situación precaria se ve agravada por el hecho de que las mujeres constituyen una proporción más alta de la fuerza laboral informal que el sector formal.¹¹

Sin embargo, las razones de por qué las mujeres trabajadoras tienden a estar en puestos y campos menos lucrativos son un poco más complejas. Una parte se debe a la discriminación de género en las prácticas de contratación y pago. En un estudio reciente que utiliza datos a nivel nacional para medir las diferencias salariales por género en México entre los años 2000 y 2004, los investigadores encuentran que más de 85% de la brecha se debe a la discriminación de género.¹²

Otros factores importantes que explican la segregación de género en la fuerza de trabajo incluyen el sesgo de selección en la participación laboral. Las mujeres en mayores proporciones que los hombres optan por no trabajar en los campos más lucrativos, como aquellos relacionados con las ciencias, tecnología, ingeniería

¹⁰ "The gender pay gap," *The Economist*, 7 de octubre, 2017, <http://economist.com/news/international/21729993-women-still-earn-lot-less-men-despite-decades-equal-pay-laws-why-gender/>.

¹¹ Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL), *Diagnóstico de la brecha salarial entre mujeres y hombres en el estado de Jalisco*, (Guadalajara: CESJAL, 2016), https://stps.jalisco.gob.mx/sites/stps.jalisco.gob.mx/files/brechas_salarial_mujeres_y_hombres_en_jalisco.pdf.

¹² Reyna Elizabeth Rodríguez-Pérez y David Castro-Lugo, "Discriminación salarial de la mujer en el mercado laboral de México y sus regiones," *Economía, Sociedad y Territorio* xiv, no. 46 (2014): 655-686, <http://www.socio.org.mx/pdf/est/v14n46/v14n46a4.pdf>.

y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés). También, en muchos casos a las mujeres les convienen los puestos que ofrezcan horarios de trabajo más cortos y flexibles (que suelen ofrecer salarios más bajos, así como menos posibilidades de ascenso), por ejemplo, para poder además atender las tareas domésticas y de cuidado a los niños que tradicionalmente les ha sido socialmente asignadas.

Hay otra explicación, que tiene más que ver con el contexto de la sociedad en que vivimos, y no tanto con cualidades intrínsecas de género. Este contexto influye en que, a través del transcurso de sus vidas, las mujeres no hayan recibido tanto aliento para ingresar en campos o puestos dominados por hombres. O bien, pueden ser desmotivadas por un ambiente laboral que perciban como poco acogedor para las mujeres – que se ha demostrado como un patrón en el caso de los campos STEM, por ejemplo.¹³ Además, las mujeres pueden desear (y estar calificadas para) puestos de liderazgo, pero no recibirlos por discriminación; no le interesa a un gerente ni contratar ni promover a mujeres que son madres (o que pronto podrían convertirse en madres), ya que perciben que afectará su disponibilidad y dedicación al puesto.¹⁴ Igual, las mujeres pueden sentirse menos seguras (o menos apoyadas) de buscar puestos de liderazgo o entrar en campos dominados por hombres debido a la falta de mentoras y modelos femeninos a seguir.

Hay un círculo vicioso que se forma: las mujeres se sienten presionadas para ausentarse del trabajo para cuidar a sus hijos o hacer tareas del hogar, lo que significa que aceptan trabajos de menor duración y que suelen tener menor remuneración. El resultado es que las mujeres tienen una menor experiencia, lo que dificulta cualquier ascenso laboral y al fin perpetúa la brecha salarial de género.

Así como las razones de su existencia son muchas, las repercusiones de la brecha salarial de género también son numerosas. El resultado más claro y directo es que las mujeres tienen más probabilidades de carecer de seguridad económica, en comparación con los hombres. A nivel nacional, un mayor porcentaje de mujeres vive en la pobreza que los hombres. De acuerdo con los datos de 2016 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el 44.1% de la población femenina está en situación de pobreza, en comparación con el 43.0% de los hombres. Asimismo, el 7.3% de las mujeres se consideran vulnerables por su nivel de ingresos, en comparación con el 6.7% de los hombres.¹⁵

Los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana 2016 proporcionan evidencia de que esta relación entre el género y la vulnerabilidad económica también se presenta en el AMG –aunque con matices importantes (Tabla 7). Por ejemplo, las mujeres son mucho más propensas que los hombres a decir que se han preocupado por la escasez de alimentos en su hogar en los últimos tres meses (42% y 35%, respectivamente). También, ellas son más propensas que los hombres a decir que han sufrido un grave problema económico en los últimos 6 meses (50% y 45%, respectivamente). Sin embargo, califican igual su satisfacción con su situación económica personal (7.2 en una escala de 10). El matiz entra cuando separamos a las y los encuestados según si afirmaron aportar o no la principal fuente de ingresos de su hogar (véase la sección “El hogar y la familia” para más información al respecto). En ciertos aspectos, las mujeres que son jefas de familia muestran signos de mayor estabilidad económica. Por ejemplo, 49% de las jefas de hogar dicen que su posición

¹³ Sapna Cheryan, “Masculine culture responsible for keeping women out of computer science, engineering,” *The Conversation*, 3 de noviembre, 2016, <https://theconversation.com/masculine-culture-responsible-for-keeping-women-out-of-computer-science-engineering-67217>.

¹⁴ Organización Internacional del Trabajo (OIT), *Informe mundial sobre salarios 2014/2015: Salarios y desigualdad de ingresos*, (Ginebra: OIT, 2015), http://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_343034/lang--es/index.htm, 52-53. La parte del informe citada aquí resalta la disparidad salarial basada en la maternidad. De todos los países considerados, México tiene la brecha salarial más grande entre las madres y las mujeres que no tienen hijos. El estudio afirma que las mujeres madres en México ganan 33% menos que mujeres no madres. Este fenómeno se conoce como “la penalización de la maternidad.”

¹⁵ Instituto Nacional de las Mujeres, “Pobreza: Indicadores Básicos,” *Sistema de Indicadores de Género*, consultado el 2 de febrero de 2018, http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/panorama_general.php?menu1=10 &DTema=10&pag=1.

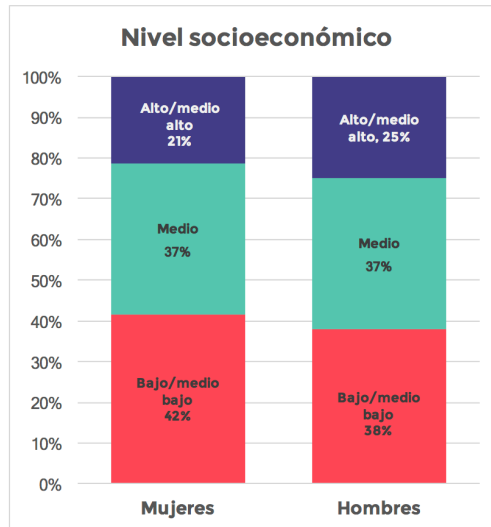
	Todas(os)		Jefas(es) de hogar		No jefas(es) de hogar	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
En los últimos 6 meses, ha tenido usted algún problema grave de tipo... Económico						
% afirmando que sí	50	45	52	45	50	44
Con el total del ingreso familiar, diría usted que... [Distribución porcentual]*						
Les alcanza bien y pueden ahorrar	12	17	14	15	12	21
Les alcanza justo, sin grandes dificultades	54	51	54	54	55	47
No les alcanza y tienen dificultades	28	24	25	25	28	23
No les alcanza y tienen grandes dificultades	6	7	7	6	5	8
Comparada con la posición social que tuvieron sus padres, ¿cómo diría que es su posición social actual? [Distribución porcentual]*						
Más alta que la de sus padres	41	42	49	45	39	37
Igual que la de sus padres	36	37	30	36	38	38
Más baja que la de sus padres	21	19	20	18	21	23
En una escala del 1 al 10, donde 1 es nada satisfecha(o) y 10 es muy satisfecha(o), ¿qué tan satisfecha(o) se siente con su situación económica actual?						
Promedio	7.2	7.2	7.0	7.2	7.3	7.2
En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez ¿usted se preocupó de que los alimentos se acabaran en su hogar?						
% afirmando que sí	42	35	42	35	42	34
En comparación con el año pasado, ¿diría usted que su situación económica personal ha mejorado mucho, mejorado algo, empeorado algo o empeorado mucho o sigue igual? [Distribución porcentual]*						
Mejorado mucho	10	12	15	10	8	15
Mejorado algo	31	30	28	29	32	32
Sigue igual	34	34	33	36	35	29
Empeorado algo	19	18	16	18	20	19
Empeorado mucho	7	6	9	7	6	5
Tabla 7 – Situación Económica Personal (datos de la Encuesta de Percepción Ciudadana 2016)						
<small>* Nota: La suma de los porcentajes puede no ser igual a 100 debido a que se han redondeado las cifras. Asimismo, las respuestas aquí reportadas dejaron de lado el porcentaje de personas que no contestó o respondió que no sabía.</small>						

social es más alta que la de sus padres –10 puntos porcentuales más que las mujeres no jefas de hogar y también 4 puntos más que los hombres jefas de hogar. Asimismo, las jefas de hogar son más propensas que las mujeres no jefas de hogar a decir que su situación económica personal ha mejorado mucho en comparación con el año anterior. La pauta es al revés con los hombres. Es posible que a las mujeres jefas de hogar su independencia y control financiero les brinden más confianza y seguridad; parece que se preocupan más por el bienestar económico de su familia que sus homólogos masculinos, independientemente de si aportan o no la principal fuente de ingresos.

En general, según la Encuesta de Percepción Ciudadana 2016, en el AMG más mujeres que hombres pertenecen al nivel socioeconómico bajo, mostrando mayor riesgo social y económico (Gráfica 6).

Regresando al tema de la brecha salarial de género y la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo, es importante destacar otra vez el comentario de Michelle Bachelet que está en el epígrafe de este documento: “Los países con mayor igualdad de género tienen un mayor producto nacional bruto per cápita y [...] el liderazgo de las mujeres en el sector corporativo da como resultado un mejor desempeño empresarial.”¹⁶ De acuerdo con los comentarios de Bachelet, las regiones y los países con más mujeres en la fuerza laboral demuestran un mayor crecimiento económico en el nivel macro, ya que están aprovechando una gama más amplia del capital humano. Del mismo modo, una mayor diversidad de género en el lugar de trabajo ayuda a

¹⁶ Bachelet, “Women’s Political Participation”.



Gráfica 6 - Niveles socioeconómicos en el AMG.

Datos de la Encuesta de Percepción Ciudadana 2016.

las organizaciones y empresas en el nivel micro. Las instituciones con porcentajes más altos de mujeres en puestos de liderazgo muestran una mayor efectividad y resultados económicos.¹⁷

Otra repercusión de la brecha salarial de género es que afecta la división del trabajo para una pareja o un hogar. Por ejemplo, con una pareja heterosexual, si la mujer gana menos que su pareja masculina y uno de los dos necesita quedarse en casa para atender el cuidado de los niños u otros miembros de la familia y las responsabilidades del hogar, se considera una menor pérdida económica que la mujer no trabaje fuera del hogar, y el ciclo se perpetúa. Esto se refleja en el hecho de que el 40% de las mujeres del AMG solo se dedican a los quehaceres del hogar (Gráfica 2).

Romper el esquema no es fácil, pero hay acciones que pueden tomarse tanto a nivel de la sociedad como a nivel de las políticas públicas que ayudarían a cambiar las tendencias y los estereotipos que las refuerzan. El aumento de las oportunidades para las mujeres a cursar estudios superiores, por ejemplo, conduce a salarios más altos y una mayor participación en la fuerza de trabajo. La buena noticia es que, en Jalisco, el número de mujeres en la educación superior está creciendo, lo que podría llevar a mejores oportunidades para las mujeres y sus familias en los próximos años. (Para más información al respecto, véase la sección de Educación de este mismo informe.)

Entre otras acciones que se pueden hacer para ayudar a las madres que trabajan sería ampliar la disponibilidad de cuidado infantil y educación para los niños pequeños. Sin embargo, junto con esto (y más importante) está la necesidad de quitar el género de la responsabilidad del cuidado, para que no siempre se espere que las mujeres sean las responsables. Significa que los estereotipos sociales tanto de las mujeres como de los hombres deberán ser cuestionados.

Si bien el gobierno no tiene la posibilidad de corregir rápidamente los estereotipos sociales negativos, puede ayudar a moldearlos al promulgar leyes que demuestren que las madres y los padres deben compartir los deberes del cuidado de los hijos y ayudarles a hacerlo mediante la garantía de que las empresas permitan a los hombres y las mujeres a tomar descanso laboral con goce de sueldo cuando nazcan sus hijos. También

¹⁷ ONU Mujeres, "Hechos y cifras: Empoderamiento económico," *ONU Mujeres*, última actualización en febrero de 2015, <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures>.

impediría que las empresas decidan no contratar a mujeres solo porque las ven como un riesgo de no permanecer tantas horas en el trabajo por asistir a las tareas de cuidado de sus pequeños; los padres varones estarían en la misma situación. En la actualidad, según la Ley Federal del Trabajo, las madres trabajadoras tienen derecho a doce semanas de licencia por maternidad, por el embarazo y el nacimiento de sus hijos. Si bien es algo muy favorable para las madres que trabajan, los padres que trabajan solo tienen derecho a cinco días de licencia por paternidad, por el nacimiento de sus hijos. Esto, por supuesto, significa que una vez más las responsabilidades de cuidado de niños recaen desproporcionadamente en las mujeres.¹⁸ Si la política pública no es compatible con la igualdad de género, hace que sea aún más difícil cambiar los estereotipos de la sociedad.

Tenemos un largo camino por recorrer a nivel local y mundial para lograr la igualdad de oportunidades económicas en mujeres y hombres. La brecha salarial de género es a la vez un síntoma y un agente del ciclo que perpetúa las disparidades económicas. Sin embargo, una vez conscientes de los muchos otros factores (incluidos los estereotipos socioculturales, las políticas públicas, la discriminación y la falta de mujeres en puestos de liderazgo), es posible luchar para cambiarlos.

¹⁸ Animal Político, "Permiso de paternidad en México es desigual y castiga a la familia, sobre todo a la mujer," Animal Político, 7 de junio de 2017, <https://www.animalpolitico.com/2017/06/permiso-de-paternidad-desigual/>

Hogar y familia

Hogar y familia

El 24% de las mujeres encuestadas afirmaron ser jefa de su hogar (la persona quien aporta la mayor parte del ingreso), en comparación con 67% de los hombres. Estas cifras no suman cien porque en total 55% de las y los encuestados no eran jefa(e) del hogar, ni preguntamos el género del jefe(a) del hogar para ese 55%, así que no nos da para decir la proporción exacta de los hogares encuestados que tienen a una mujer como jefa de hogar. Aun así, los hombres eran por arriba de dos veces y media más propensos que las mujeres a decir que eran los principales asalariados de su hogar.

“¿Es usted la persona que aporta la mayor parte del ingreso en este hogar?” (Frecuencia porcentual de las respuestas, con margen de error de $\pm 2\%$)			
	Todas(os)	Mujeres	Hombres
Sí	45	24	67
No	55	76	33

Tabla 8 - Jefatura del hogar (AMG).

La tendencia cambia si consideramos solamente las personas con 30 años cumplidos o más, y si tomamos en cuenta su estado civil. En esta encuesta, la mayoría de la población mayor de edad estaba casada, con porcentajes considerables de adultas y adultos solteros junto con las y los que viven con su pareja en unión libre.

En la Tabla 9, se puede ver el porcentaje de personas con 30 años o más afirmando ser la jefa o jefe del hogar, según su género y estado civil. En total, la proporción de los hombres encuestados declarando ser jefe de su hogar alcanza casi 80% (sube 12 puntos) si solo consideramos las personas con 30 años cumplidos o más, mientras que para las mujeres la misma cifra solamente se incrementa 3 puntos porcentuales. Las mujeres casadas son las menos propensas a ser las principales asalariadas de su hogar (13% sí son), mientras que la mitad de las mujeres solteras con 30 años o más y casi tres cuartos de las mujeres divorciadas son las jefas de su hogar.

Estado civil (Frecuencia porcentual de las respuestas, con margen de error de $\pm 2\%$)			
	Todas(os)	Mujeres	Hombres
Está casada(o)	52	52	53
Está soltera(o)	22	19	25
Vive con su pareja en unión libre	11	11	11
Está viuda(o)	7	10	4
Está separada(o)	4	5	4
Está divorciada(o)	3	3	3

Tabla 9 - Estado Civil (AMG).

Porcentaje de encuestadas(os) con 30 años o más que son jefas(es) de su hogar – según estado civil (Porcentaje afirmando ser jefa(e) del hogar, N = número de personas en la categoría)							
	Está casada(o) (N=1127)	Está soltera(o) (N=201)	Vive con su pareja en unión libre (N=153)	Está viuda(o) (N=164)	Está separada(o) (N=84)	Está divorciada(o) (N=70)	Todas(os) con 30 años o más (N=1801)
Mujeres (% jefas de hogar)	13 ± 2%	50 ± 3%	35 ± 3%	42 ± 5%	47 ± 7%	72 ± 7%	27 ± 2%
Hombres (% jefes de hogar)	83 ± 2%	73 ± 3%	83 ± 4%	57 ± 7%	62 ± 7%	68 ± 8%	79 ± 2%

Tabla 10 - Jefatura del hogar según género, estado civil y edad (AMG).

Salud

Salud

El acceso a los servicios de salud de calidad debe ser derecho de toda persona. Sin embargo, según un informe preparado para la Organización Mundial de la Salud los sistemas de salud en muchos países han sido incapaces de lograr la equidad de género en su área. Una de las razones es que muchos sistemas de atención de salud da poca importancia a las necesidades diferenciales de las mujeres y los hombres en la planeación y prestación de servicios. Otra razón es que la utilización equitativa de los servicios de salud está fuertemente afectada por las desigualdades de género en la sociedad, que determinan si las necesidades y problemas de salud de las mujeres son debidamente reconocidos, así como por restricciones desiguales sobre la movilidad, el control disparejo de los recursos financieros y de la toma de decisiones.¹⁹ Por estas razones, es fundamental considerar la salud pública y los servicios de salud a través de la lente de género.

En el AMG, 17% de las mujeres dijeron que no tenían ninguna cobertura médica. Representa una mejora sobre el 23% de las que estaban sin servicios médicos en 2011, pero el número sigue siendo muy por encima del cero requerido para la cobertura universal de salud. Además, la cifra sube para las adultas jóvenes y en su edad reproductiva; específicamente, 22% de las mujeres de entre 18 a 29 años no tienen cobertura médica. En ese entorno, 37% de las mujeres habían tenido algún grave problema de salud en los seis meses anteriores al momento de levantar la encuesta a finales del año 2016, en comparación con 32% de los hombres; para mujeres de los niveles socioeconómicos más bajos, la proporción se incrementa a 43%, y para mujeres de 60 años o más, a 51%. De todas las que sí habían sufrido un grave problema de salud, la cifra de cobertura médica no variaba mucho: 15% de ellas todavía carecían de servicios médicos.

Aun así, la minoría de la población afirmó tener algún grado de insatisfacción (del 1 al 5 en una escala de 10) con su salud. Para todas las mujeres, 11% presentaban algún grado de insatisfacción; en mujeres de los niveles socioeconómicos más bajos, la cifra llegó a 14%. Las mujeres con 60 años o más de edad eran las más insatisfechas; el 26% de ellas con algún grado de insatisfacción frente al 16% de los hombres en el mismo rango de edad.

Problemas de salud				
	Mujeres	Hombres	Mujeres de NSE bajo	Mujeres de 60 años o más
Porcentaje que había tenido algún grave problema de salud en los seis meses anteriores al momento de levantar la encuesta	37	32	43	51
Porcentaje que afirmó tener algún grado de insatisfacción (del 1 al 5 en una escala de 10) con su salud	11	9	14	26

Tabla 11 - Problemas de salud (AMG).

¹⁹ Gita Sen, Pirooska Östlin, y Asha George, "Unequal, unfair, ineffective and inefficient – gender inequity in health: why it exists and how we can change it," *Informe final de la Red Experta sobre las mujeres y la equidad de género de la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud* (Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2007), http://www.who.int/social_determinants/resources/csdh_media/wgekn_final_report_07.pdf.

Porcentaje que decía que no tenía cobertura de servicios médicos					
Mujeres	Hombres	Mujeres de NSE bajo	Mujeres de 60 años o más	Mujeres en edad reproductiva (de 18 a 49 años)	Mujeres con edad de 18 a 29 años
17	20	20	16	18	22

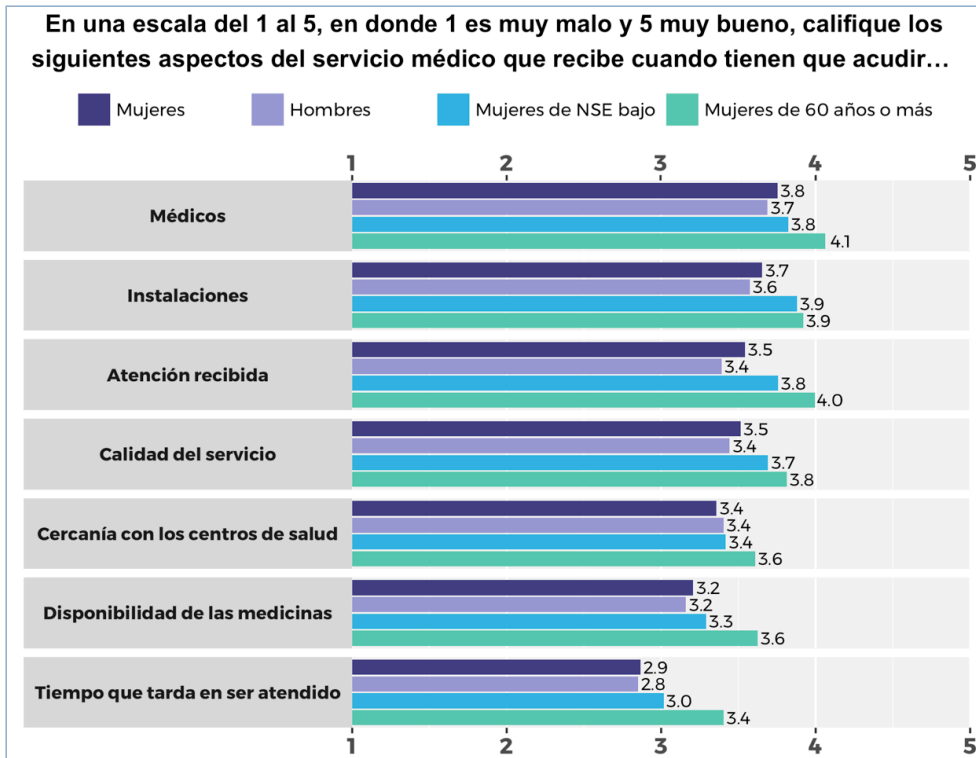
Tabla 12 - Cobertura de servicios médicos (AMG).

Curiosamente, aunque eran las mujeres las que registraban la menor satisfacción con su salud y que habían sufrido graves problemas a tasas más altas –más aún para las mujeres de los niveles socioeconómicos más bajos, y sobre todo las mujeres de 60 años o más de edad– estos grupos fueron los que otorgaron las calificaciones más altas de todos los aspectos solicitados de sus servicios de salud (aunque debe tenerse en cuenta que solo las personas que los tenían respondieron a esas preguntas).

Apenas 29% de las mujeres del AMG practican una actividad física o un deporte mensualmente (una cifra 8 puntos porcentuales menos que los hombres); las que sí lo hacen tienen mayor satisfacción con su salud.

Aun así, ésta no es una simple relación de causa y efecto. Si bien la actividad física tiene muchos resultados positivos en la salud de un individuo, si una persona presenta mala salud, su condición física puede limitar la actividad física.

Sin embargo, otros factores que influyen en el nivel de actividad física de un individuo –como las expectativas sociales y culturales– contribuirían a la disparidad entre la cantidad de hombres y mujeres que hacen ejercicio y, por lo tanto, sus condiciones generales de salud.



Gráfica 7 - Calificaciones de los servicios de salud (AMG).

Actividad física y la satisfacción con la salud		
	Mujeres	Hombres
Porcentaje que afirmó que en el último mes sí había practicado una actividad física o un deporte	29	37
	Mujeres	Hombres
Promedio de la satisfacción con la salud para aquellos que SÍ realizan una actividad física (escala de 1 a 10)	8.6	8.7
Promedio de la satisfacción con la salud para aquellos que NO realizan una actividad física (escala de 1 a 10)	7.8	8.0
Promedio de la satisfacción con la salud (todas/os) (escala de 1 a 10)	8.0	8.3

Tabla 13 - Actividad física y la satisfacción con la salud (AMG).

Educación

Educación

Según la Encuesta de Percepción Ciudadana 2016, tanto las mujeres como los hombres registraron, en promedio, un nivel de satisfacción de 7.9 en una escala de 1 a 10 con la educación que tienen, a pesar de que los indicadores más objetivos de la encuesta señalan una gran brecha de logros entre hombres y mujeres. Como se muestra en la Tabla 14, las estimaciones de la encuesta revelan que, en general, los hombres mayores de 18 años promediaron 9.8 años de escolaridad mientras que las mujeres promediaron medio año menos, ambos equivalentes a estudios secundarios completos con el primer año de preparatoria incompleto. Sin embargo, el 24% de los hombres había logrado algún grado de estudios universitarios, y solo el 19% de las mujeres lo había alcanzado. Aún más grave es el porcentaje de mujeres que no lograron acceder a un nivel de Educación Media Superior: 59%; 7 puntos porcentuales por encima de los hombres.

Si bien las y los adultos jóvenes (de 18 a 29 años) tienen un mayor nivel de educación formal en comparación con la población adulta en general, la brecha registrada entre mujeres y hombres es mayor en este grupo de edad. Requiere un estudio más profundo para comprender por qué sucede y que ayude repensar cómo mejorar las oportunidades educativas para las niñas.

Indicadores de educación				
	Mujeres (todas)	Hombres (todos)	Mujeres de 18 a 29 años	Hombres de 18 a 29 años
Promedio de años de escolaridad ²⁰	9.3	9.8	10.9	11.5
Satisfacción promedio con la educación que tiene (en una escala de 1 a 10)	7.9	7.9	8.6	8.3
% con algún grado de estudios universitarios o superior	19%	24%	20%	33%
% estudios de secundaria o menor como máximo	59%	52%	41%	30%

Tabla 14 - Indicadores de educación (AMG).

Hay algunos indicadores positivos en términos de educación de las mujeres en Jalisco. Según datos del Gobierno del Estado, se estima que el 49.6% de las y los estudiantes dentro del sistema de educación superior en Jalisco son mujeres.²¹

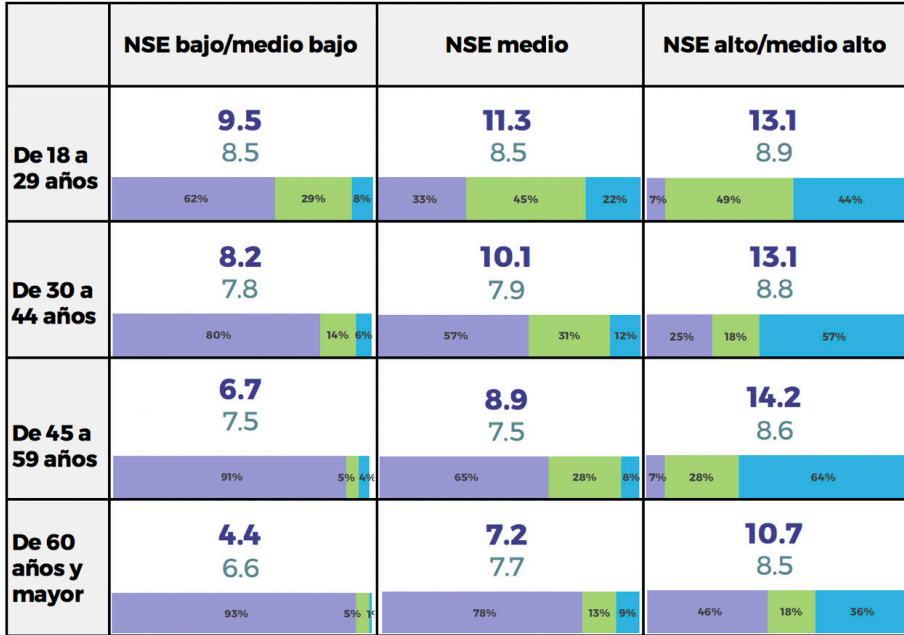
Además, considerando solo la población femenina, vemos que el promedio de años de escolaridad es más alto para las mujeres más jóvenes, entre de 18 y 29 años (Gráfica 8). Si bien es cierto que existe una brecha de género en los logros educativos, también existe una brecha entre los niveles socioeconómicos que es bastante clara. Sin embargo, entre las adultas jóvenes en el AMG, muchas de ellas del NSE

²⁰ Estimaciones basadas en datos de la Encuesta de Percepción Ciudadana 2016, utilizando la metodología del UNESCO Institute for Statistics (UIS), "UIS methodology for estimation of mean years of schooling," 2013, http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/uis-methodology-for-estimation-of-mean-years-of-schooling-2013-en_0.pdf

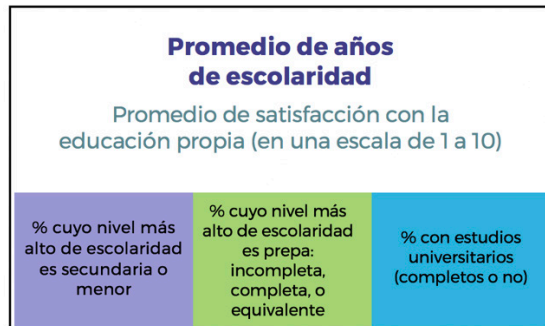
²¹ Gobierno del Estado de Jalisco, *Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 (Actualización 2016)*, 20 de octubre de 2016, <https://seplan.app.jalisco>.

más bajo continúan sus estudios más allá de la secundaria (el 29% va a la preparatoria y un 8% adicional a estudios superiores), en comparación con la generación de mujeres entre de 30 y 44 años de la cual solo el 20% llegó a la escuela preparatoria.

Nivel de estudios y satisfacción por parte de las mujeres del AMG



- Leyenda -



Gráfica 8 - Indicadores educativos según edad y NSE.

Datos de la Encuesta de Percepción Ciudadana 2016, nivel AMG.

Política y participación ciudadana

Política y participación ciudadana

Retomamos las palabras de Michelle Bachelet. De acuerdo con ella, “la participación [política] de la mujer es fundamental para la democracia y es esencial para lograr el desarrollo sostenible y la paz.”²²

Hay diferentes formas de participación política: puede suceder a través del gobierno y sus instituciones o mediante la participación ciudadana y el activismo comunitario. Independientemente de la forma que tome la participación, lo ideal es que sea igual e inclusiva para todas y todos los ciudadanos, para personas de todas las edades, clases socioeconómicas y géneros.

En Jalisco, en 2006 el porcentaje de participación de la mujer en puestos públicos del más alto nivel (cargos de gobernadoras, diputadas, presidentas municipales, secretarías de las dependencias del gobierno estatal y magistradas) fue de 7.60%. Entre 2006 y 2015, esta cifra casi se duplicó, creciendo hasta el 14.95%. Sin embargo, el porcentaje se ha estancado desde entonces, y los datos más recientes de 2017 muestran que se mantiene en 14.95%, a pesar de que aumentar el número se encuentra entre las metas del gobierno estatal.²³

Uno de los principales factores que alienta a las mujeres (y a todos los ciudadanos) a participar es poder confiar en las instituciones públicas. La institución que genera la mayor confianza entre las mujeres es la iglesia; tienden a mostrar más confianza en las iglesias y menos en el ejército, en comparación con los hombres. Las mujeres tanto como los hombres declaran más desconfianza que confianza en la mayoría de las instituciones en cuestión, y más que nunca en 2016 que en los cinco años anteriores (Gráfica 9).

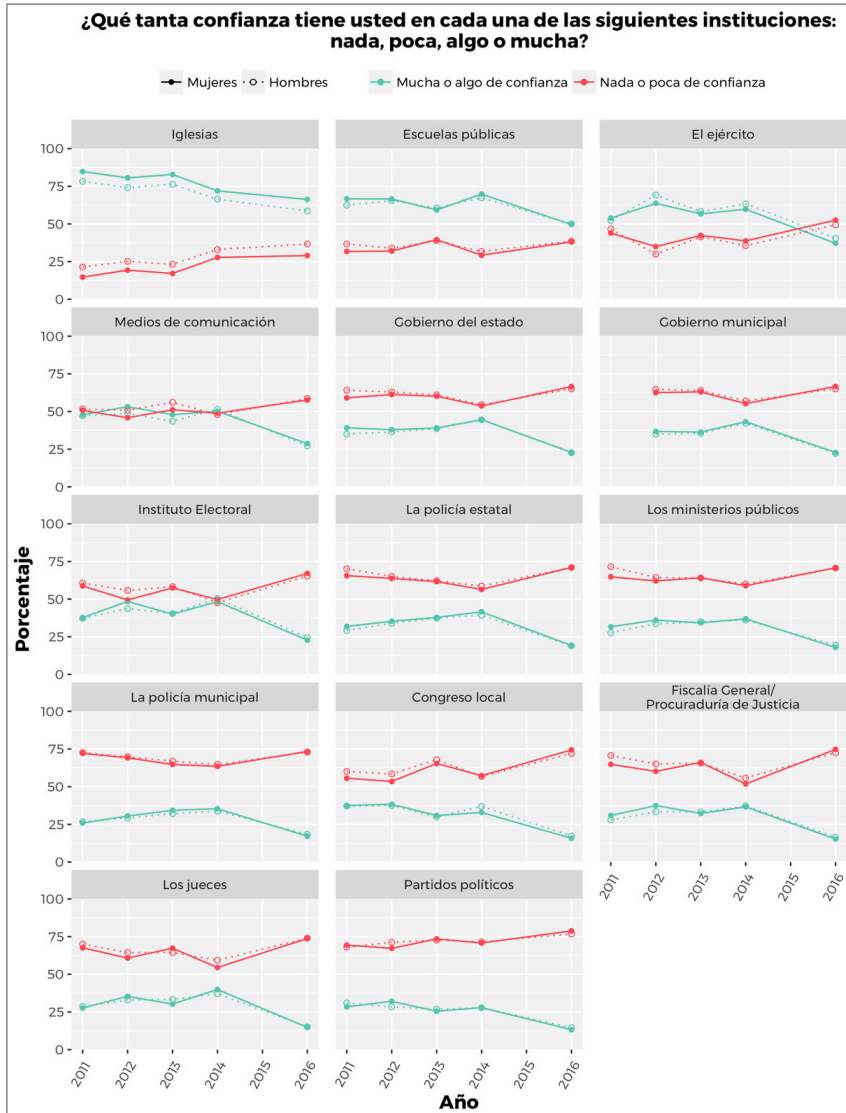
Mientras que las mujeres registran menos interés que los hombres en temas políticos y públicos (Tabla 15), son un poco más activas en organizaciones comunitarias, a excepción de organizaciones y partidos explícitamente políticos (Tabla 16).

Interés en temas políticos y públicos (Promedio en la escala de 1 a 5, donde 1 es nada y 5 es mucho)		
	Mujeres	Hombres
¿Cuánto le interesan los asuntos públicos y la política?	2.4	2.7
¿Qué tan seguido lee el periódico, escucha o ve noticias?	3.2	3.5
¿Qué tan seguido habla de asuntos públicos?	2.2	2.6

Tabla 15 - Interés en temas políticos y públicos (AMG).

²² Bachelet, "Women's Political Participation".

²³ Gobierno del Estado de Jalisco, *Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 (Actualización 2016)*. Las cifras más recientes están disponibles a través del proyecto "Qué Has Hecho Gobernador" de JCV, que da seguimiento a los indicadores en el PED y están disponibles en <http://jaliscocomovamos.org/gobernador>.



Gráfica 9 - Confianza en las instituciones (AMG).

Porcentaje que actualmente es miembro y participa en distintas organizaciones en la comunidad		
	Mujeres	Hombres
Iglesia, parroquia o grupo religioso	16	12
Organización educativa, como asociación de padres de familia o exalumnos	4	3
Junta vecinal o asociación de colonos	4	3
Grupo de autoayuda o superación de problemas personales	2	2
Asociación de asistencia social u organismos no gubernamentales	2	2
Partido político/ Organización política	1	2

Tabla 16 - Participación en las organizaciones (AMG).

Movilidad

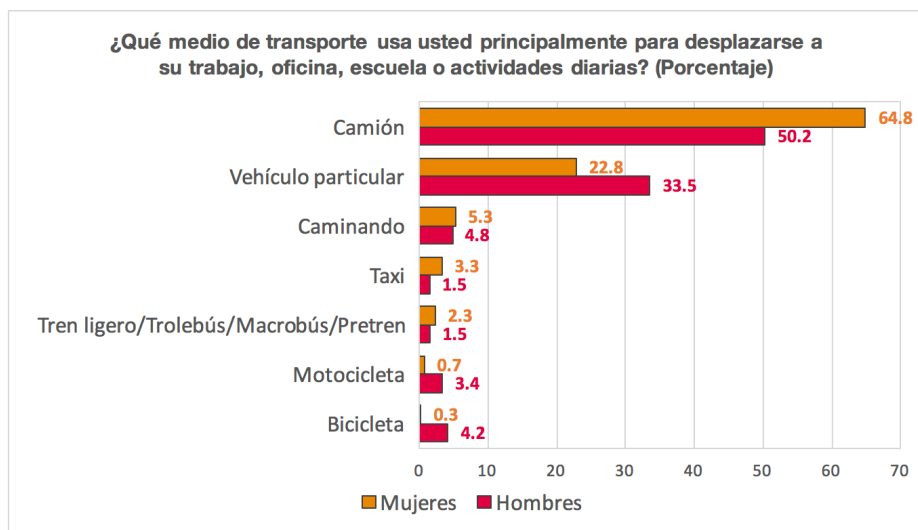
Movilidad

A veces es importante resaltar las similitudes en lugar de las diferencias. En términos de la cantidad de tiempo que las mujeres y los hombres dedican a desplazarse entre sus actividades diarias, parece haber un pequeño pero significativo margen cuando comparamos los dos géneros (Tabla 17); sin embargo, si segmentamos ambos grupos de acuerdo con su estado laboral, aparecen las semejanzas entre las mujeres empleadas y los hombres empleados y entre las mujeres y los hombres que no trabajan fuera del hogar.

En un día normal, ¿cuántas horas del día dedica a transportarse? Promedio de horas diarias por grupo (con margen de error de +/- 4 minutos)			
	Todas(os)	Empleadas(os)	No empleadas(os)
Mujeres	1 h 33 m	1 h 44 m	1 h 23 m
Hombres	1 h 43 m	1 h 47 m	1 h 30 m

Tabla 17 - Horas dedicadas a transportarse (AMG).

La forma de transporte más utilizada por mujeres y hombres sí varía según el género. Las mujeres son más propensas que los hombres a citar una forma de transporte público (camión, tren ligero, etcétera) como su principal medio de transporte: el 67% en comparación con solo el 52% de los hombres, una diferencia de 15 puntos porcentuales. Por otro lado, solo el 23% de las mujeres menciona el vehículo particular como su principal medio de transporte, mientras que esa cifra para los hombres es 10 puntos más alta, con un 33%. Las mujeres también son un poco más propensas que los hombres a afirmar que caminar o tomar un taxi es su forma más común de transporte, mucho menos probable –en comparación con los hombres– que ellas digan que una motocicleta o bicicleta es su principal forma de moverse por la ciudad.



Gráfica 10 – Medio de transporte principal (AMG).

Como se muestra en la sección de este informe titulada “Seguridad”, aunque las mujeres utilizan el transporte público más que los hombres, según la Encuesta de Percepción Ciudadana 2014, el 58% de las mujeres encuestadas dijeron que les provocaba una sensación de inseguridad (para los hombres, esta cifra era cuatro puntos menores). Del mismo modo, se sentían más inseguras en la calle que los hombres (el 65% de las mujeres, en comparación con el 61% de los hombres).

En otra encuesta de un subconjunto de la población de mujeres en el AMG realizada por el Instituto Jalisciense de las Mujeres en 2016 ²⁴, 13% y 62% de todas las encuestadas informaron haber sido acosadas en el transporte público y en la calle en los 12 meses anteriores, respectivamente (Tabla 20). Como tal, sentimientos de inseguridad por parte de las mujeres que parecen justificados. Desafortunadamente, a pesar de que más mujeres que hombres se mueven sobre todo en transporte público o caminando, lo hacen con la sensación de inseguridad; no pueden sentirse seguras en esta parte de su rutina diaria. ²⁵

²⁴ Instituto Jalisciense de las Mujeres, Bases de datos de los resultados del estudio de opinión sobre violencia comunitaria de los 8 municipios del estado de Jalisco, proporcionado por el IJM, 2017.

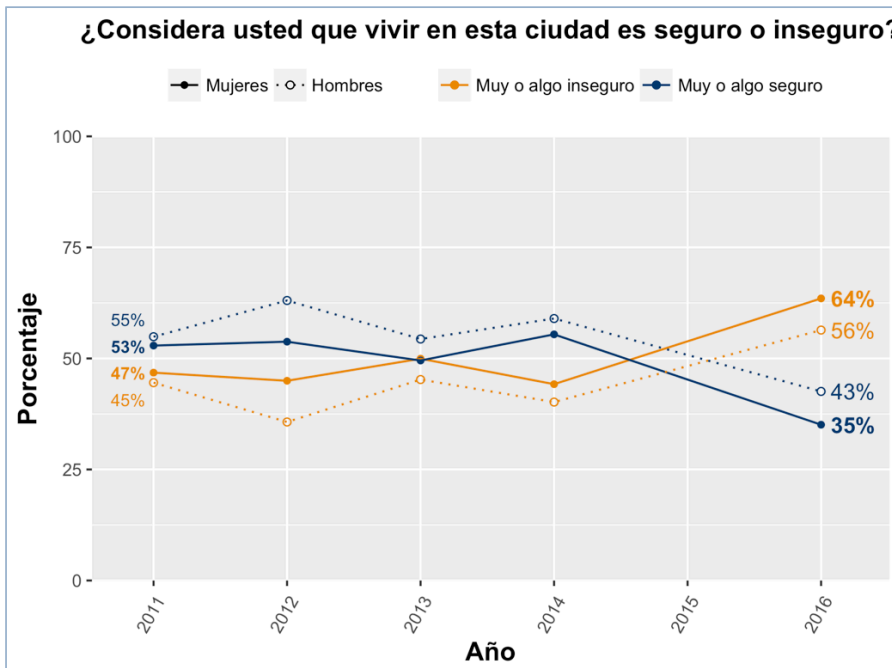
²⁵ Curiosamente, de acuerdo con la Encuesta de Percepción Ciudadana 2016, no existe una diferencia significativa entre la forma en que mujeres y hombres califican la calidad del transporte público en su municipio. Ambos le dan, en promedio, 2.8 en una escala de 1 a 5. Es decir, lo reprobaron.

Seguridad

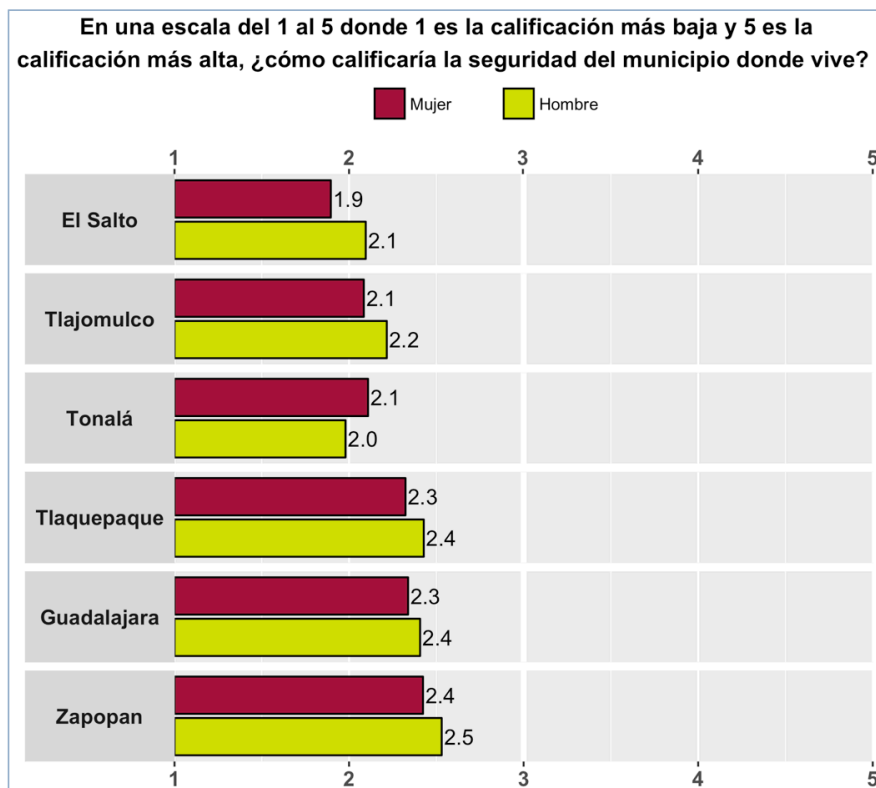
Seguridad

Tanto para las mujeres como para los hombres, la percepción de seguridad ha bajado desde que empezamos a levantar la Encuesta de Percepción Ciudadana en el Área Metropolitana de Guadalajara en 2011. Aun así, las mujeres tienden a tener una peor percepción de seguridad que sus homólogos masculinos, con solo el 35% de las mujeres considerando que vivir en la ciudad es muy o algo seguro, en comparación con el 43% de los hombres. En 2011, el 53% de las mujeres y el 55% de los hombres consideraban que vivir en el AMG era seguro (Gráfica 11).

En cuanto a la calificación que las y los ciudadanos otorgaron a la seguridad del municipio donde viven, en una escala del 1 al 5, en ningún municipio la calificación promedió 3: todas y todos reprobaron la seguridad. Además, en todos los municipios, con excepción de Tonalá, las mujeres calificaron la seguridad más baja que los hombres. Las mujeres de El Salto eran las que peor percibieron la seguridad en su municipio (Gráfica 12).



Gráfica 11 - La seguridad percibida en el AMG a lo largo de los años.



Gráfica 12 – Calificación de la seguridad según género y municipio.

Esta sensación de inseguridad sigue a las y los ciudadanos en mayor o menor medida en distintos lugares, incluso el propio hogar. En todos los casos donde se observa una diferencia significativa, las mujeres se sienten menos seguras que los hombres. Como tal, no sorprende que las mujeres afirmaran con más frecuencia que los hombres haber dejado de hacer ciertas actividades debido a sentimientos de inseguridad.²⁶

Cuando usted se encuentra en alguno de los siguientes lugares, ¿cómo se siente? (% algo o totalmente insegura/o)		
	Mujeres	Hombres
Calle	65%	61%
Cajeros automáticos	64%	63%
Transporte público	58%	54%
Mercado	47%	42%
Parques o jardines de su colonia	43%	35%
Estacionamientos	43%	44%
Centros comerciales/plazas	37%	34%
Trabajo/escuela	22%	21%
Hogar	17%	15%

Tabla 18 - Sensación de inseguridad en espacios públicos y privados (AMG).

Datos de la Encuesta de Percepción Ciudadana 2014.

²⁶ La Encuesta de Percepción Ciudadana 2016 no incluyó estas preguntas, así que se retomaron los datos de la Encuesta de Percepción Ciudadana 2014.

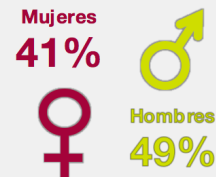
¿Ha dejado de hacer alguna actividad a causa de la inseguridad? (% que respondió afirmativamente)	
Mujeres	Hombres
20%	14%

Tabla 19 - Tasa de abandono de actividades por inseguridad (AMG).

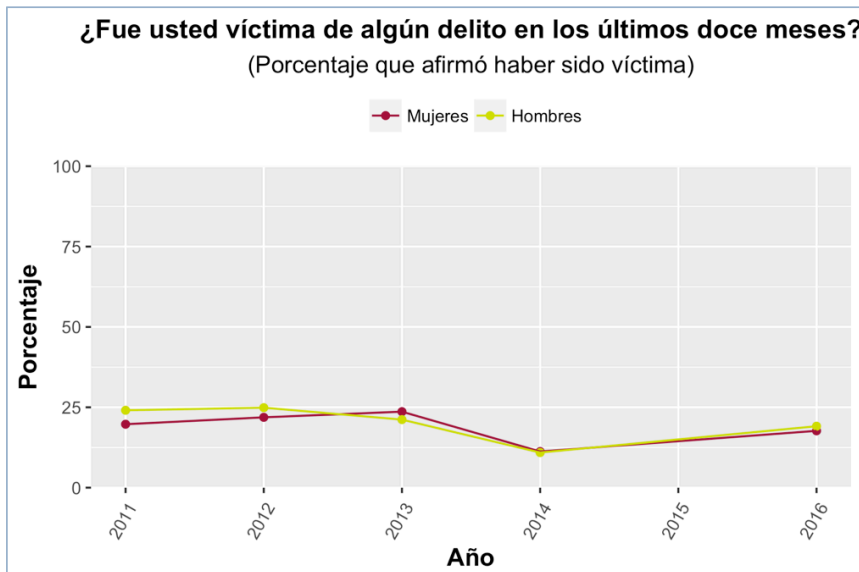
Datos de la Encuesta de Percepción Ciudadana 2014.

Esta percepción de inseguridad no es infundada. El 18% de las mujeres y hombres en el AMG afirmó haber sido víctima de un delito en 2016, según la Encuesta de Percepción Ciudadana. Es más, aunque proporciones similares de mujeres y hombres afirman haber sido víctima de un delito cada año, un porcentaje significativamente menor de víctimas femeninas denuncian el incidente.

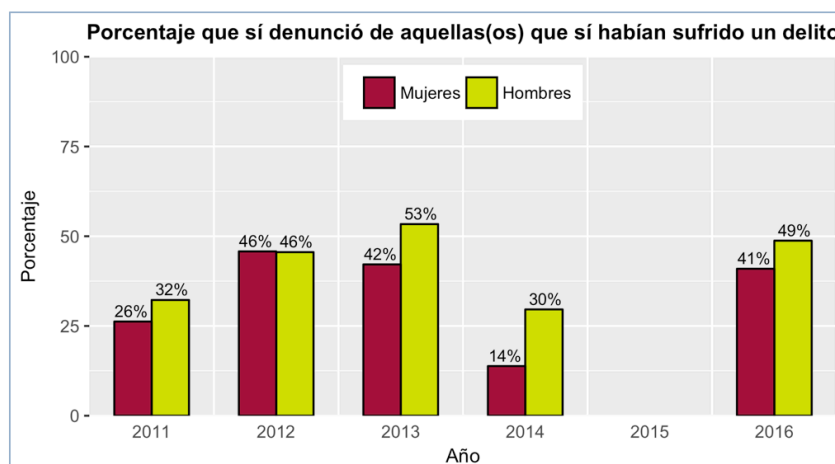
Aunque proporciones similares de mujeres y hombres afirman haber sido víctima de un delito cada año, un porcentaje significativamente menor de víctimas femeninas denuncian el incidente.



Porcentaje que *sí* denunció de aquellas(os) que *sí* habían sufrido un delito (dato del año 2016).



Gráfica 13 – Porcentaje que afirma haber sido víctima de algún delito a lo largo de los años (AMG).



Gráfica 14 – Porcentaje que denunció de aquellas que sí habían sido una víctima de algún delito (AMG).

Si bien esta Encuesta de Percepción Ciudadana no nos dice exactamente de qué delitos fueron víctimas las mujeres ni por qué denunciaron estos delitos con menos frecuencia que los hombres, podemos acudir a otras tendencias nacionales y estatales para comprender el contexto de los tipos de violencia que sufren las mujeres y cómo puede diferir de la que sufren los hombres.

El terrible extremo de la aplicación de la violencia es el asesinato, y si bien no abordaremos el homicidio de las mujeres ni el feminicidio en detalle en este informe, ya que no tenemos suficiente información en la actualidad, un artículo publicado recientemente de Data Cívica utilizó datos de nivel nacional para estimar el número de feminicidios en México, así como para señalar diferencias importantes en las tendencias en las condiciones en que las mujeres son asesinadas, en comparación con los hombres.

Mientras que los hombres en general son asesinados a tasas más altas que las mujeres, cuando las mujeres son asesinadas, es más probable que ocurra en la vivienda, en comparación con los hombres. Concretamente, el 32% de todos los asesinatos en los que la víctima es una mujer ocurre en la vivienda, para las víctimas masculinas, solo el 10%.

Además, y tomando en cuenta que en la gran mayoría de los casos no se informa o se desconoce si la víctima estaba relacionada o conocía al asesino, en el 5.2% de los homicidios donde la víctima era una mujer se reportó como “violencia intrafamiliar”, seis veces y media más que cuando la víctima era un hombre (0.8%).²⁷

Volviendo al caso del AMG, es probable que también al menos parte del subregistro de los delitos en el caso de que la víctima sea una mujer se debería a que ella conocía personalmente al perpetrador.

A finales de 2016 (mismo periodo en que aplicamos la Encuesta de Percepción Ciudadana), el INEGI realizó su Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones

²⁷ Carolina Torreblanca y Pepe Merino, “Una propuesta para contar feminicidios en México,” Animal Político, 28 de noviembre de 2017, <http://www.animalpolitico.com/blogueros-el-foco/2017/11/28/una-propuesta-para-contar-feminicidios-en-mexico/>.

²⁸ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016: Principales Resultados*, 18 de agosto, 2017, http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/promo/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf.

en los Hogares. Entre los hallazgos se destaca que, a nivel nacional, el 44% de mujeres de 15 años y más han experimentado violencia (emocional, física o sexual) por parte de su actual o última pareja, esposo o novio a lo largo de la relación. En Jalisco, la proporción es más alta; 47% de las mujeres ha sufrido este tipo de agresión. También de acuerdo con estos resultados, dos terceras partes de las mujeres de 15 años y más en México (el 66%) han sufrido al menos un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación a lo largo de su vida, en al menos un ámbito y ejercida por cualquier agresor. En Jalisco, esta cifra sube a 74% (tres cuartas partes de la población femenina de 15 años o más) y con ese dato se registra la tercera tasa más alta de violencia contra la mujer a nivel nacional, después de la Ciudad de México y el Estado de México.

Con el fin de entender mejor las experiencias de las mujeres en las zonas con más incidencia de violencia de género en el estado, el Instituto Jalisciense de las Mujeres llevó a cabo su propio estudio sobre violencia comunitaria en los ocho municipios del estado de Jalisco, en donde se declaró oficialmente la Alerta de Violencia Contra las Mujeres en 2016. Cada uno de los seis municipios que comprenden el AMG es parte de este conjunto (los dos restantes son Ameca y Puerto Vallarta). La encuesta que se realizó en este caso no es representativa a nivel municipal, ya que se enfocó en las colonias dentro de dichos municipios que se consideraban bajo el mayor riesgo en materia de violencia comunitaria, según el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (Pronapred). Aun así, aporta información importante sobre la percepción de las mujeres en esas colonias con respecto a los diferentes tipos de violencia que han experimentado.

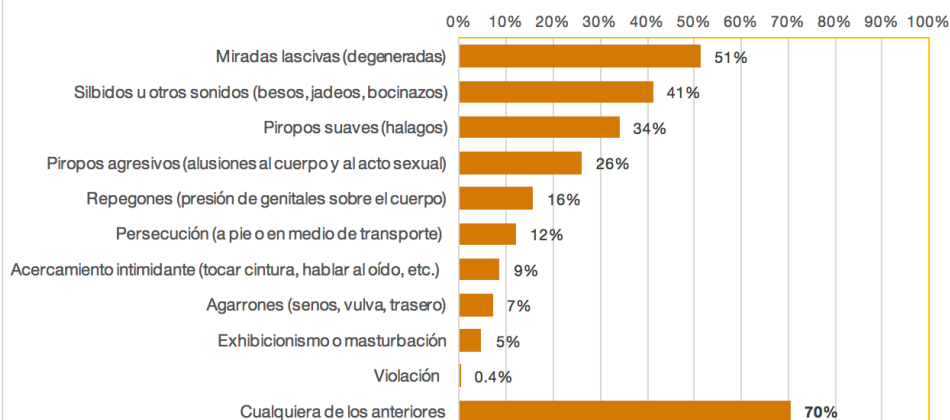
Tomamos la selección de los resultados de las 1250 entrevistas que realizaron con mujeres de 15 a 55 años de edad en 123 colonias distintas de Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Talquepaque, Tonalá y Zapopan para resaltar algunos de los hallazgos importantes de ese estudio en el AMG.²⁹

Uno de los resultados más llamativos fue la prevalencia del acoso contra las mujeres en los espacios públicos; sobre todo porque las propias mujeres entrevistadas reconocieron las acciones tal cual, como acoso. En total, siete de cada diez mujeres afirmaron haber sufrido algún tipo de acoso en su colonia en los 12 meses anteriores. Los tipos más comunes en el AMG son miradas lascivas (51%), silbidos u otros sonidos (41%) y piropos suaves (34%), seguidos por piropos agresivos (26%). Consulta la Gráfica 15 para ver la lista completa.

En cuanto al lugar en donde se habían presentado las situaciones de acoso, el 62% de las mujeres encuestadas había sufrido acoso en las calles de su propia colonia en los 12 meses anteriores (el 87% aseguraron sufrir el acoso). El segundo lugar más común en que dijeron haber sido víctima de acoso fue en el transporte público (13% de las encuestadas), seguido por paradas de camión (6%) (véase la Tabla 20).

²⁹ Instituto Jalisciense de las Mujeres, *Bases de datos de los resultados del estudio de opinión sobre violencia comunitaria de los 8 municipios del estado de Jalisco*, proporcionado por el IJM, 2017. Estos conjuntos de datos no son disponibles públicamente, fueron compartidos con Jalisco Cómo Vamos para este informe. Para el análisis, filtramos solo los resultados de las entrevistas que se realizaron en los seis municipios del AMG, aplicando las ponderaciones que puso el IJM basadas en la edad de la mujer encuestada, multiplicadas por un factor apropiado para ponderar las respuestas también según la población municipal y, al hacerlo, poder considerar todas las respuestas como un conjunto, no necesariamente representativo de la población femenina del área metropolitana en su total, pero al menos dándonos una idea de las experiencias de las mujeres entre las edades de 15 y 55 años en las colonias del AMG consideradas por estar en alto riesgo de violencia. El levantamiento de la encuesta se llevó a cabo entre el 15 y el 20 de septiembre de 2016. Se puede consultar la ficha oficial de hallazgos generales en http://ijm.gob.mx/contenido/uploads/2017/03/Ficha-hallazgos-generales-MapasViolencia-8Mpios_10-mzo-2017.pdf

En los últimos 12 meses, ¿ha sufrido usted en su colonia el acoso de ...?



Gráfica 15 - Acoso en las colonias con mayor riesgo de violencia en el AMG.

Datos del estudio de opinión sobre violencia comunitaria realizado por el Instituto Jalisciense de las Mujeres (2016). Los porcentajes no suman cien porque muchas de las encuestadas afirmaron haber sufrido más de un solo tipo de acoso. Véase también la nota de pie número 29.

¿En dónde le han pasado estas situaciones?

Lugar	Porcentaje de todas las encuestadas	Porcentaje de solo las encuestadas que habían sufrido el acoso
En la calle	62 %	87 %
En el transporte público	13 %	19 %
Parada de camión	6 %	9 %
Parque	4 %	6 %
Tianguis	2 %	3 %
Mercado	2 %	2 %
Centro comercial	0.4 %	0.5 %
Cine	0.2 %	0.3 %
En casa	0.1 %	0.1 %

Tabla 20 - Lugares en donde se han presentado situaciones de acoso contra las mujeres del AMG.

Datos del estudio de opinión sobre violencia comunitaria realizado por el IJM (2016). Véase la nota de pie número 29.

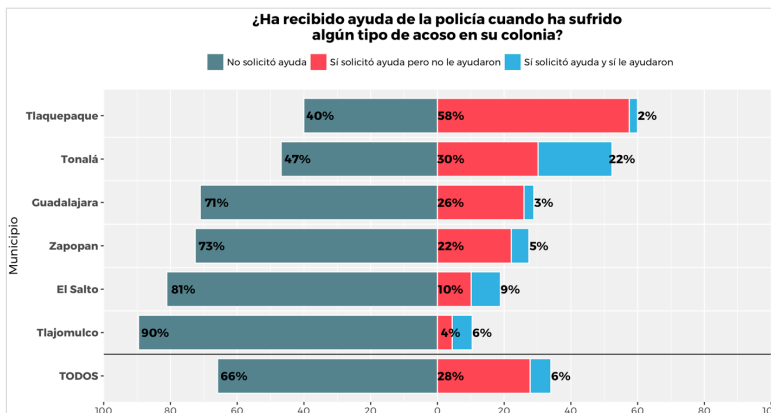
En las colonias en donde se levantó la encuesta en el AMG, hay unas diferencias importantes en cuanto a la preponderancia del acoso en los distintos municipios. Mientras que el porcentaje de todas las mujeres encuestadas que habían sufrido al menos un tipo de acoso en el conjunto metropolitano fue del 70%, en El Salto y Tlaquepaque la cifra aumentó a más del 80%. Además, mientras que las más jóvenes (entre los 15 y 29 años) reportaron las tasas más altas de acoso en el conjunto metropolitano, no fue el caso para cada municipio. Cabe destacar que más de la mitad (56%) de las encuestadas entre 45 y 55 años –el grupo de mayor edad considerado en este estudio– también informaron haber sido acosadas en los 12 meses anteriores; no es un problema único para las más jóvenes. Destaca que en Tlaquepaque la cifra es aún mayor: el 80% de las mujeres de entre 45 y 55 años de edad encuestadas afirmaron haber sufrido acoso en su colonia durante el año previo (Tabla 21).

Porcentaje de las encuestadas que afirmó haber sufrido el acoso en su colonia, según su municipio y edad							
EDAD	MUNICIPIO						Total AMG
	Guadalajara	El Salto	Tlajomulco	Tlaquepaque	Tonalá	Zapopan	
de 15 a 29 años	65	92	82	92	72	71	75
de 30 a 44 años	70	81	67	88	83	68	73
de 45 a 55 años	57	53	36	80	44	57	56
TODAS	65	82	69	89	70	67	70

Tabla 21 - Acoso de las mujeres en el AMG según municipio y grupo de edad.

Datos del estudio de opinión sobre violencia comunitaria realizado por el IJM (2016). Véase la nota de pie número 29.

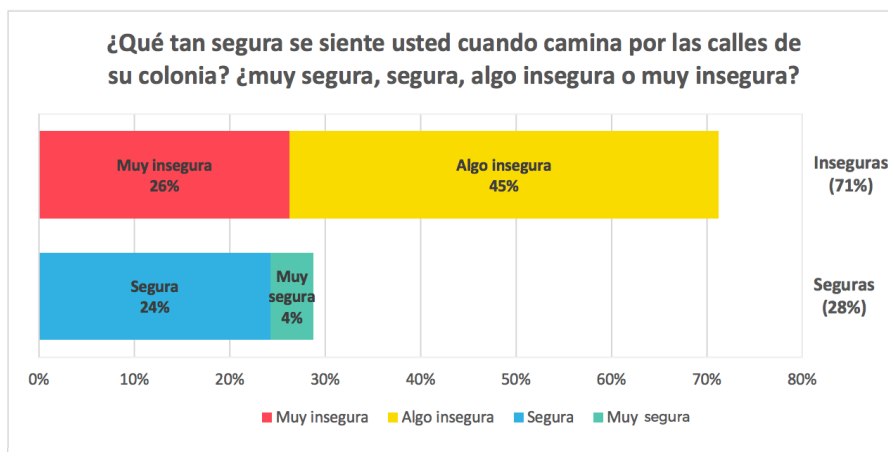
Frente a este acoso, muchas de las mujeres pidieron ayuda; mientras que en general los niveles de denuncia eran bajos (solo entre de 1 y 3 de cada 10 mujeres encuestadas en Guadalajara, Zapopan, El Salto y Tlajomulco solicitaron ayuda de la policía), en Tonalá y Tlaquepaque más de la mitad que habían sufrido acoso dijeron que pidieron auxilio. Aunque el dato en sí mismo es negativo y en línea con lo que vimos anteriormente de las mujeres y las bajas tasas de denuncias de delitos, el porcentaje de mujeres que realmente recibió ayuda cuando acudieron a la policía fue vergonzosamente bajo (Gráfica 16). En el conjunto metropolitano, del 34% de las mujeres que buscó ayuda de la policía, menos de una de cada cinco recibió ayuda. La fracción que recibió apoyo es la más baja en Tlaquepaque y Guadalajara, con menos de 1 de cada 10 mujeres que buscaron ayuda al sufrir acoso. Una vez más, es importante señalar que esta encuesta no es representativa a nivel municipal. Sin embargo, señala tendencias que demandan atención y cambio.



Gráfica 16 - La ayuda solicitada, brindada y no brindada a las mujeres acosadas.

Datos del estudio de opinión sobre violencia comunitaria realizado por el IJM (2016).

Aparte del acoso, también pidieron a las encuestadas sus percepciones de la seguridad en sus colonias. En el conjunto municipal, menos de 3 de cada 10 encuestadas sienten por debajo de un grado de seguridad caminando por su colonia. El 26% se siente muy insegura; sumando el 45% que afirma sentirse algo insegura, son más del 70% las encuestadas que percibe algún nivel de inseguridad caminando por las calles de sus colonias (Gráfica 17).



Gráfica 17 – Sensación de seguridad o inseguridad caminando por las calles (AMG).

Datos del estudio de opinión sobre violencia comunitaria realizado por el IJM (2016). Véase la nota de pie número 29.

Otra pregunta que realizó el IJM fue sobre la calificación del alumbrado público en la colonia, en una escala de 1 (pésimo) a 10 (excelente). El promedio otorgado por las mujeres fue de 6.6. En la Encuesta de Percepción Ciudadana realizado por Jalisco Cómo Vamos en el mismo periodo (último trimestre de 2016), la calificación media dada a la pregunta “¿Qué tan satisfecha está con la calidad del servicio de alumbrado público?”, fue de 7.2, en una escala de 1 a 10. Estas cifras no son precisamente comparables, dado las diferencias en las dos muestras y el fraseo distinto de las preguntas. Sin embargo, si destacamos las respuestas de las mujeres de nivel socioeconómico bajo en la Encuesta de Percepción Ciudadana 2016 de JCV (el nivel socioeconómico con mayor probabilidad de estar representado en las colonias con alto riesgo de violencia que fueron encuestadas por el IJM), los promedios son muy parecidos (Tabla 22).

¿Qué tan satisfecha está con la calidad del servicio de alumbrado público?*			¿Cómo calificaría usted las condiciones del alumbrado público en su colonia?*
(Promedio en una escala de 1 a 10)			(Promedio en una escala de 1 a 10)
Mujeres de medio-alto/alto nivel socioeconómico	Mujeres de medio nivel socioeconómico	Mujeres de bajo/medio-bajo nivel socioeconómico	Mujeres encuestadas en colonias de alto riesgo de violencia
7.6	7.2	6.9	
			6.6
Hombres de medio-alto/alto NSE	Hombres de medio NSE	Hombres de bajo/medio-bajo NSE	
7.7	7.2	7.0	

* Encuesta de Percepción Ciudadana 2016 (JCV) ** Estudio de opinión sobre violencia comunitaria 2016 (IJM)

Tabla 22 – Alumbrado público (AMG).

Tener una buena iluminación de las calles al caer la noche es importante para mantener altos niveles de seguridad pública. Aun así, el factor más común en que la gente piensa es el patrullaje de la policía, y con razón; utilizando la misma escala de 1 a 10, a las encuestadas se les pidió que calificaran este aspecto. El resultado fue menor, reprobando con un 5.4.

Todos los datos presentados describen un panorama bastante sombrío de la seguridad pública en el AMG, en particular desde la perspectiva de las mujeres. Lo importante es ser consciente de cómo se perpetra la violencia contra las mujeres de forma diferente a los hombres, y cómo puede causar reacciones diversas en mujeres y hombres, debido a una serie de factores sociales. Cuando se consideran planes y programas para mejorar la seguridad pública en la región, es imperativo planear teniendo en cuenta la perspectiva de género.

Conclusión

Conclusión

Los hallazgos presentados en este estudio son alarmantes. Los ámbitos de la salud, el trabajo, las responsabilidades familiares, la educación, la seguridad y la participación política son una clara evidencia de la desigualdad de género arraigada. Fortalecidas por las expectativas sociales, los estereotipos y los desequilibrios de poder, estas injusticias no terminarán a menos que se tomen medidas colectivas e individuales en la sociedad y se apoyen en políticas públicas integrales y transversales destinadas a apoyar a las mujeres y la igualdad de género en general.

También es importante tomar en consideración que, si bien la desigualdad que se muestra aquí en cifras severas claramente perjudica a las mujeres, dificultando sus vidas y obstaculizando sus oportunidades educativas y laborales, la desigualdad de género no es solo “un problema de mujeres”; no solo afecta a las mujeres. También afecta negativamente a la sociedad y el desarrollo comunitario y económico en general al no hacer uso pleno del capital humano.

Además, la lucha por la igualdad de género no se trata solo del género femenino. Los roles estrictos de género, los estereotipos y las expectativas de las personas en función de su sexo biológico no solo afectan a las mujeres sino también a los hombres, así como a las personas que prefieren no definirse a sí mismas bajo una definición de género binaria. Por lo tanto, es importante examinar y revertir estos estereotipos que nos rodean y que vivimos, a fin de crear una sociedad más justa en la que cada individuo, independiente de su género, tenga las mismas oportunidades y acceso a los recursos que requieren para desarrollar una vida sana, segura y enriquecedora, así como relaciones gratas y equilibradas con su familia y comunidad.

Al hablar de la desigualdad de género que establece una expectativa social para que las mujeres se hagan cargo de los trabajos domésticos y el cuidado de otros miembros de la familia, por ejemplo, también debemos reconocer cómo los hombres también se ven afectados negativamente por las expectativas sociales, que propician que los varones sean el sostén económico del hogar (creando vulnerabilidad social cuando esta expectativa no se cumple), que demuestren su poder a través de la violencia dirigida a otros hombres y también a mujeres y que no profundicen sus relaciones afectivas ni ejerzan un rol más activo como padres de familia y como pareja.

En efecto, las expectativas basadas en el sexo y el género crean tensión en la sociedad y perjudican a todas y todos. Sin embargo, debemos reconocer que la desigualdad de género creada por la expectativa social coloca a las mujeres y las niñas en el mayor riesgo. Como hemos visto, tienen una mayor vulnerabilidad económica, menos oportunidades educativas y trabajan más horas dentro y fuera del hogar. Ellas son las que se sienten más inseguras en su propia ciudad, su propia comunidad e incluso en el propio hogar. Como tal, hay que seguir denunciando estas injusticias y priorizar la creación de una mayor estabilidad económica y social para esta mitad de la población que se ve obligada a enfrentar esta desigualdad todos los días. Hay que seguir luchando por una sociedad más igualitaria, en donde las niñas, las jóvenes y las mujeres tengan caminos sin obstáculos basados en el género y con oportunidades iguales para ejercer sus proyectos de vida.

Bibliografía

- Animal Político. "Permiso de paternidad en México es desigual y castiga a la familia, sobre todo a la mujer." *Animal Político*, 7 de junio de 2017. <https://www.animalpolitico.com/2017/06/permiso-de-paternidad-desigual/>.
- Bachelet, Michelle. "Women's Political Participation." Discurso, Helsinki, Finlandia, 11 de octubre, 2011. A *Celebration of Women*. <http://celebrationofwomen.org/2011/10/women%E2%80%99s-political-participation/>.
- Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL). *Diagnóstico de la brecha salarial entre mujeres y hombres en el estado de Jalisco*. Guadalajara: CESJAL, 2016. https://stps.jalisco.gob.mx/sites/stps.jalisco.gob.mx/files/brechas_salarial_mujeres_y_hombres_en_jalisco.pdf.
- Cheryan, Sapna. "Masculine culture responsible for keeping women out of computer science, engineering." *The Conversation*, 3 de noviembre, 2016. <https://theconversation.com/masculine-culture-responsible-for-keeping-women-out-of-computer-science-engineering-67217>.
- Ferrant, Gaëlle, Luca Maria Pesando y Keiko Nowacka. "Unpaid Care Work: The missing link in the analysis of gender gaps in labour outcomes." OECD Development Centre, 2014. http://www.oecd.org/dev/development-gender/Unpaid_care_work.pdf.
- "The gender pay gap." *The Economist*, 7 de octubre, 2017. <http://economist.com/news/international/21729993-women-still-earn-lot-less-men-despite-decades-equal-pay-laws-why-gender/>.
- Gobierno del Estado de Jalisco. *Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 (Actualización 2016)*. 20 de octubre de 2016. <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca/archivo/verDocumento/1049>.
- Guzmán Ramírez, Gezabel y Martha Bolio Márquez. *Construyendo la herramienta. Perspectiva de género: cómo portar lentes nuevos*. México: Universidad Iberoamericana, 2010.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. "Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad." INEGI. Consultado el 12 de septiembre de 2017. <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016: Principales Resultados*. 18 de agosto, 2017. http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/promo/ndireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf.
- Instituto Jalisciense de las Mujeres. *Bases de datos de los resultados del estudio de opinión sobre violencia comunitaria de los 8 municipios del estado de Jalisco*. Proporcionado por el IJM. 2017.
- Instituto Nacional de las Mujeres. "Pobreza: Indicadores Básicos." *Sistema de Indicadores de Género*. Consultado el 2 de febrero de 2018. http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/panorama_general.php?menu1=10&IDTema=10&pag=1.

ONU Mujeres. "Hechos y cifras: Empoderamiento económico." *ONU Mujeres*. Última actualización en febrero de 2015. <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures>.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). *Informe mundial sobre salarios 2014/2015: Salarios y desigualdad de ingresos*. Ginebra: OIT, 2015. http://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_343034/lang-es/index.htm.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. "Gender wage gap." *OECD Data*. 2018. Consultado el 31 de enero de 2018. <https://data.oecd.org/earnwage/gender-wage-gap.htm>.

Rodríguez-Pérez, Reyna Elizabeth y David Castro-Lugo. "Discriminación salarial de la mujer en el mercado laboral de México y sus regiones." *Economía, Sociedad y Territorio* xiv, no. 46 (2014): 655-686. <http://www.scielo.org.mx/pdf/est/v14n46/v14n46a4.pdf>.

Sen, Gita, Pirooska Östlin y Asha George. "Unequal, unfair, ineffective and inefficient – gender inequity in health: why it exists and how we can change it." *Informe final de la Red Experta sobre las mujeres y la equidad de género de la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2007. http://www.who.int/social_determinants/resources/csdh_media/wgekn_final_report_07.pdf.

Torreblanca, Carolina y Pepe Merino. "Una propuesta para contar feminicidios en México." *Animal Político*, 28 de noviembre de 2017. <http://www.animalpolitico.com/blogueros-el-foco/2017/11/28/una-propuesta-para-contar-feminicidios-en-mexico/>.

Transgender Law Center y Cornell University Law School LGBT Clinic. *Report on human rights conditions of transgender women in Mexico*. Oakland, CA: Transgender Law Center, 2016. <http://transgenderlawcenter.org/wp-content/uploads/2016/05/CountryConditionsReport-FINAL.pdf>.

UNESCO Institute for Statistics (UIS). "UIS methodology for estimation of mean years of schooling." 2013. http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/uis-methodology-for-estimation-of-mean-years-of-schooling-2013-en_0.pdf

Índice de tablas y gráficas

- Gráfica 1. Calidad de vida
- Gráfica 2. Situación Laboral
- Gráfica 3. Oportunidades de trabajo
- Gráfica 4. Puesto en trabajo principal
- Gráfica 5. Horas del día dedicadas al trabajo pagado y en el hogar
- Gráfica 6. Calificaciones de los servicios de salud
- Gráfica 7. Indicadores educativos según edad y NSE
- Gráfica 8. Confianza en las instituciones
- Gráfica 9. Medio de transporte principal
- Gráfica 10. La seguridad percibida en el AMG a lo largo de los años
- Gráfica 11. Calificación de la seguridad según género y municipio
- Gráfica 12. Porcentaje ue afirma haber sido víctima de algún delito a lo largo de los años
- Gráfica 13. Porcentaje que denunció de aquellas que sí habían sido víctima de delito
- Gráfica 14. Acoso en las colonias con mayor riesgo de violencia en el AMG.
- Gráfica 15. La ayuda solicitada, brindada y no brindada a las mujeres acosadas.
- Gráfica 16. Sensación de seguridad o inseguridad caminando por las calles

- Tabla 1. Situaciones de discriminación
- Tabla 2. Experiencias de discriminación
- Tabla 3. Percepciones de la desigualdad
- Tabla 4. Tasa de desempleo en el AMG
- Tabla 5. Satisfacción con las oportunidades de trabajo en su municipio (resumen)
- Tabla 6. Resultados seleccionados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
- Tabla 7. Situación Económica Personal
- Tabla 8. Jefatura del hogar
- Tabla 9. Estado civil
- Tabla 10. Jefatura del hogar según género, estado civil y edad
- Tabla 11. Problemas de salud
- Tabla 12. Cobertura de servicios médicos
- Tabla 13. Actividad física la satisfacción con la salud
- Tabla 14. Indicadores de educación
- Tabla 15. Interés en temas políticos y públicos
- Tabla 16. Participación en las organizaciones
- Tabla 17. Horas dedicadas a transportarse
- Tabla 18. Sensación de inseguridad en espacios públicos y privados
- Tabla 19. Tasa de abandono de actividades por inseguridad
- Tabla 20. Lugares en donde se han presentado situaciones de acoso contra las mujeres
- Tabla 21. Acoso de las mujeres en el AMG según municipio y grupo de edad
- Tabla 22. Alumbrado público

